

Diagnóstico de género y (agro)biodiversidad - Cumbal, Nariño (Colombia)

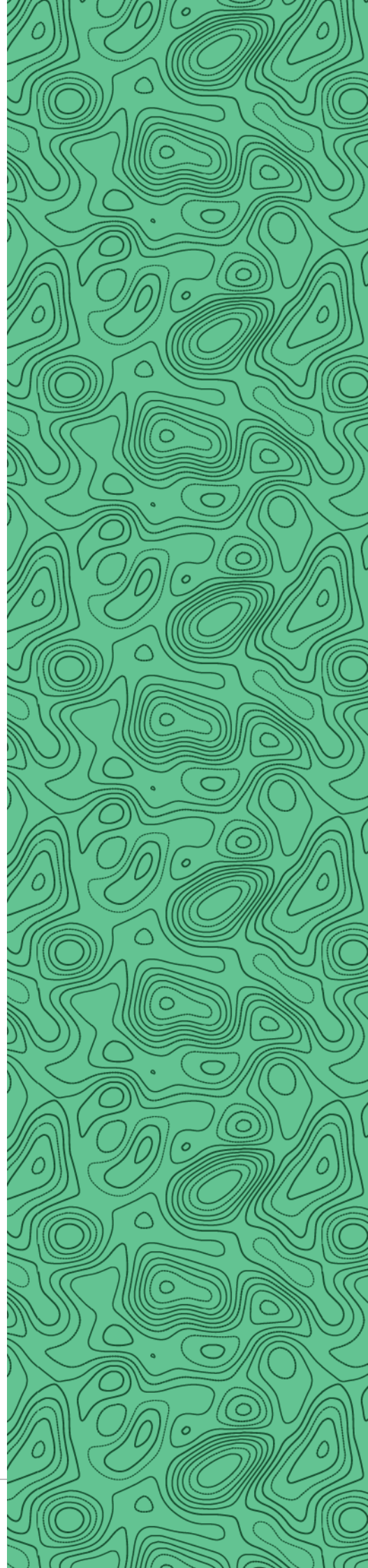
Diciembre de 2025

Fanny Howland
Mateo Pazos



Contenidos

Resumen	3
Introducción	4
Metodología	5
Contexto del sitio de estudio	7
Roles y responsabilidades de las mujeres y de los hombres	11
Conocimientos de la biodiversidad y los ecosistemas	17
Desigualdades en los derechos y el acceso a los recursos naturales y de otro tipo y necesidades y prioridades de género	23
Riesgos y vulnerabilidades ante la pérdida de biodiversidad y ecosistemas	27
Conclusiones y recomendaciones	31
Referencias	33



Resumen

Este documento presenta resultados del análisis sobre género y (agro)biodiversidad en Cumbal, Nariño, unos de paisajes priorizados en el proyecto B-REAL (Biodiversity for Resilient Ecosystems in Agricultural Landscapes) y el *Science Program* de *Multifunctional Landscapes (MFL)*. En particular, nos interesamos en 1) los roles y responsabilidades de mujeres y hombres, 2) los conocimientos alrededor de la biodiversidad y ecosistemas, 3) las desigualdades en derechos y acceso a recursos y necesidades y prioridades de género, 4) y los riesgos y vulnerabilidad.

Para esto, realizamos un taller para entender las normas sociales y de género relacionados con la (agro)biodiversidad, conducimos entrevistas semiestructuradas con actores clave, realizamos visitas de campo, e implementamos una revisión de literatura.

A nivel contextual, Cumbal es un resguardo indígena ubicado en los Andes, en el sur de Colombia, cuya biodiversidad incluye páramos, bosques altos andinos, cerros, volcanes, lagunas, quebradas y ríos, así como una diversidad de especies vegetales y animales. Sin embargo, presión antrópica sobre páramos y bosques altos andinos, combinado con el cambio climático ponen en riesgos estos ecosistemas. Cumbal se caracteriza también por su sistema de gobiernos propios, sus tradiciones incluyendo medicina ancestral, y sistemas de producción de la chagra.

Resultados sobre roles y responsabilidades en torno a la (agro)biodiversidad muestran el rol importante de la mujer en el manejo de la chagra y de las plantas medicinales, aunque las mujeres no reconocen este rol protagonista. Normas sociales atribuyen a las mujeres los roles de cuidado. Por otro lado, es el rol masculino que protagoniza el manejo de los monocultivos (papa) y ganadería correspondiendo sistemas productivos comerciales. También, los hombres tienen más protagonismo en la participación política. Finalmente se destacó el rol de las mujeres en actividades de ecoturismo, lo cual constituye una oportunidad para la defensa y conservación de los ecosistemas del territorio, pero también para el empoderamiento (económico, político...) de la mujer.

Hombres y mujeres de Cumbal compartieron conocimientos locales importantes sobre la biodiversidad del territorio, así como la relación afectiva que existe entre las personas y su territorio (donde coexisten espíritus). Existe un conocimiento muy amplio de la agrobiodiversidad a través del manejo de la chagra, donde se destacan algunos sabedores y sabedoras particularmente expertos en este tema.

En términos de acciones de conservación, se identificaron acciones tales como descontaminación de cuencas hídricas en la zona de páramo, reforestación y restauración de predios afectados por la ganadería y la construcción de tres plantas de tratamiento de aguas residuales. También, se destacaron el trabajo asociativo y emprendimiento relacionado con ecoturismo y reforestación. La juventud está involucrada en acciones de rescate de conocimientos relacionados con biodiversidad y agroecología, a través de la implementación de bancos de semillas en las instituciones educativas.

Se evidenciaron desigualdades de género en los derechos y acceso a los recursos naturales, y en particular en el acceso a la tierra, donde la mujer se encuentra en situación de desventaja, aunque escasez de la tierra constituye un desafío a nivel del resguardo de Cumbal. El reconocimiento del cabildo con autoridad ambiental constituye también un desafío importante.

A nivel de necesidades de género, se identificaron la necesidad de (1) más inclusión de la mujer, juventud y población LGBTIQ+ en políticas, (2) formación para asociaciones de mujeres y cooperativas, (3) seguir esfuerzos en fomentar bancos de semillas y chagras en juventud y familias.

Riesgos y vulnerabilidades ante la pérdida de biodiversidad y ecosistemas están relacionados con monocultivo e industria lechera los cuales impactan negativamente el páramo, contaminan el recurso hídrico y amenaza la seguridad y soberanía alimentaria. También se perciben riesgos asociados a la gobernanza ambiental del resguardo así como al conflicto armado y narcotráfico.

A partir del diagnóstico, se establecieron recomendaciones en torno al fortalecimiento institucional y política pública, el acceso a recursos u reducción de desigualdades, el fortalecimiento económico y organizativo de mujeres y jóvenes y la conservación de la biodiversidad y prácticas productivas sostenibles.

Introducción

Este documento informa sobre las actividades realizadas en el marco del proyecto *B-REAL (Biodiversity for Resilient Ecosystems in Agricultural Landscapes)*, cuyo objetivo es conservar y restaurar la biodiversidad en regiones de Kenia, Perú y Colombia sometidas a una agricultura intensiva y a condiciones climáticas adversas y que se desarrollará a lo largo de los años 2025 y 2026. Este proyecto hace parte del *Science Program de Multifunctional Landscapes (MFL)*, buscando continuar y escalar las actividades previamente realizadas por las iniciativas de Agroecología (*Agroecology*) y Naturaleza Positiva (*Nature +*), desde los años 2022 al 2024.

En Colombia, el proyecto se centra en la región sur de los Andes y el piedemonte amazónico, en el municipio de Cumbal (Nariño) y en el departamento de Putumayo, ubicados en la región fronteriza con Ecuador. El proyecto tiene un componente con especial hincapié en la igualdad de género, la participación de los jóvenes y la inclusión social (*GEYSI*), el cual en el contexto colombiano será evaluado en el municipio de Cumbal. En consecuencia, la teoría del cambio del proyecto incluye resultados relacionados con la mejora del acceso de las mujeres a los recursos, el poder de decisión y la participación en prácticas agrícolas sostenibles, lo que conduce a una mayor igualdad de género y empoderamiento.

Teniendo en cuenta este contexto, el equipo *GEYSI* diseñó y llevó a cabo evaluaciones específicas para cada lugar con el fin de comprender las normas sociales y de género interseccionales que afectan a las oportunidades en la conservación de la biodiversidad. Este informe presenta los resultados de esta actividad, dividido en varias secciones. Primero, una metodología de las actividades realizadas para la recolección de información. Luego, se hace una caracterización general del contexto del lugar de estudio. A continuación, se presentan cuatro secciones que constituyen el cuerpo del informe: 1) Roles y responsabilidades de mujeres y hombres, 2) Conocimientos alrededor de la biodiversidad y ecosistemas, 3) Desigualdades en derechos y acceso a recursos y necesidades y prioridades de género, 4) Riesgos y vulnerabilidad. Para finalizar, se presentan unas conclusiones y recomendaciones.

Metodología

Para comprender las normas sociales y de género interseccionales que afectan a las oportunidades en la conservación de la biodiversidad, llevamos a cabo evaluaciones de las relaciones de género y las normas sociales en el contexto del municipio de Cumbal, además de entrevistas semiestructuradas, visitas de campo y revisión de la bibliografía relacionada con las temáticas mencionadas anteriormente. Usamos el principio de triangulación (Carter, 2014), que se refiere al uso de múltiples métodos o fuentes de datos en la investigación cualitativa para desarrollar una comprensión integral de los fenómenos.

Este análisis hace parte de un primer paso para el diseño de un ejercicio con enfoque de transformación de género (*Gender Transformative Approach*, *GTA*, por sus siglas en inglés). En efecto, para el diseño de *GTA*, se ha recomendado realizar un análisis de género que incluyan (1) análisis de actores clave (grupos de mujeres, actores con influencia sobre los derechos de las mujeres, actores clave en temas de biodiversidad y conservación), (2) análisis socio jurídico (evaluación de la participación e inclusión de las mujeres en las políticas ambientales y de desarrollo local), (3) análisis de las normas y percepciones culturales (examinar normas contextuales y su impacto en conservación de la biodiversidad y agrobiodiversidad) (IFAD, 2025). Nos basamos en estas recomendaciones para este estudio.

Evaluaciones de la igualdad de género y las normas sociales (*GEN-SoNA*)

Las evaluaciones de la igualdad de género y las normas sociales (*Gender Equality and Social Norms Assessment*, *GEN-SoNA*, por sus siglas en inglés) se adaptaron a partir de la metodología propuesta por Rietveld et al. (2023). La herramienta *GEN-SoNA* es una herramienta preliminar que sirve de guía para las iniciativas de transformación de género en la comunidad seleccionada. Genera detalles específicos a nivel local sobre cómo se expresan las normas sociales y de género en la comunidad de estudio o a nivel de un grupo de partes interesadas/organización. Esta información puede ser utilizada por investigadores(as) externos(as) y entidades socias del proyecto para profundizar su comprensión de la comunidad o del grupo/organización. La misma información ayuda a crear conciencia entre la comunidad/grupo destinatario sobre las normas sociales y de género que guían sus actitudes, expectativas y aspiraciones. De este modo, se encuentran en condiciones de cuestionar esta información de manera crítica.

La herramienta *GEN-SoNA* hace visibles las normas de género. Una vez que las normas se hacen visibles, se puede hablar y reflexionar sobre ellas y, si así lo desean los miembros de la comunidad o del grupo, cuestionarlas y cambiarlas. Este es un punto de partida importante para los procesos de cambio planificados que tienen como objetivo empoderar a las mujeres y los hombres.

En el contexto del municipio de Cumbal, la herramienta se aplicó mediante un taller que buscó evaluar 12 normas de género relacionadas con los trabajos y actividades cotidianas de la comunidad, pero también sobre trabajos de agroecología, acciones de conservación de biodiversidad y participación en proyectos. Estas normas fueron evaluadas en grupos diferenciados por género (hombres y mujeres de 7 veredas¹ del resguardo de Cumbal, con una participación total de más de 30 personas), primero en términos de estar de acuerdo o no con las diversas afirmaciones y posteriormente sobre cuáles deberían mantenerse y cuáles modificarse. Finalmente, se realizó un plenaria con los dos grupos para discutir sobre los resultados del ejercicio.

Entrevistas semi-estructuradas y visitas de campo etnográficas

Para complementar la información obtenida mediante la herramienta *GEN-SoNA*, realizamos entrevistas semiestructuradas y visitas de campo etnográficas. Las entrevistas se realizaron a siete personas del municipio de Cumbal, pertenecientes a diferentes organizaciones sociales como la Asociación Cabildo de Género, la Asociación Indígena de la Mujer emprendedora, La Asociación Agropecuaria Las Palmas y a dos instituciones educativas: la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Indígena Cumbe y la Universidad Indígena de los Pueblos pastos y

¹ San Martín, Guan, Tasmag, Cuaical, Quilismal, Boyera, Cuetial.

Quillasingas. Las entrevistas se enfocaron en preguntas orientadas alrededor del conocimiento de la biodiversidad del territorio, las principales responsabilidades de hombres y mujeres en relación con esta temática, las amenazas y riesgos que las personas entrevistadas identifican en la conservación de biodiversidad y recursos naturales, así como en las acciones de conservación y emprendimiento socioeconómico realizadas por sus diversas organizaciones.

Adicionalmente, se realizó un grupo de discusión con representantes de distintas entidades pertenecientes a la Alcaldía del municipio de Cumbal: la Oficina de la mujer, la Secretaría de agricultura, la Secretaría de asuntos indígenas y la Secretaría de planeación. Este ejercicio se realizó con el objetivo de

Finalmente, también en medio de las visitas de campo al municipio y sus veredas, se acompañó a diferentes personas de la comunidad a realizar recorridos etnográficos por sus unidades productivas, chagras y terrenos en donde realizan actividades de emprendimiento productivo y conservación. La información cualitativa recolectada mediante este ejercicio etnográfico fue sistematizada a partir de los diarios de campo de los(as) investigadores(as) del proyecto y contribuyeron al análisis de resultados presentados en el presente documento.

Revisión de literatura

Finalmente, se complementaron los hallazgos sobre las evaluaciones de las normas y las entrevistas con una revisión de literatura de temáticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad y la participación de hombres y mujeres en estas actividades, especialmente desde una perspectiva interseccional. También esta revisión sirvió para construir el contexto geográfico, económico, político, histórico y sociocultural del municipio de Cumbal, relevante para el análisis. Con base a esta revisión y la caracterización realizada por CBD (2020), también se plantearon las secciones que conforman este informe, teniendo en cuenta el énfasis particular en los vínculos entre biodiversidad y género.

Contexto del sitio de estudio- Resguardo Cumbal- Nariño

El resguardo de Cumbal se ubica en el departamento de Nariño donde viven parte del pueblo indígena de los Pastos. El pueblo indígena Pasto se caracteriza por su medicina tradicional y el respeto ante la naturaleza basado en las enseñanzas ancestrales y la naturaleza². Son un grupo étnico binacional, pues tienen presencia tanto en Colombia (en municipios de Nariño como Cumbal, Ipiales, Aldana, Potosí, Puerres, Mallama, Guachucal, Funes, Iles, Imués, Túquerres, Guatarilla, entre otros, así como en el departamento del Putumayo) como en la República de Ecuador (en la provincia de Charqui).

El municipio de Cumbal se ubica a una altura de 3032 m.s.n.m, y cuenta con una extensión de 1.265 km². El municipio integra 4 resguardos indígenas: (1) El gran Cumbal, (2) Panán, (3) Chiles, (4) Mayasquer. Estos resguardos se dividen en diversas veredas y sectores. El resguardo de Cumbal es el de mayor dimensión en cuanto a población y cuenta con 9 veredas: (1) Guan, (2) Tasmag, (3) Cuaical, (4) Quilismal, (5) Cuetial, (6) Boyera, (7) Cuaspud, (8) San Martín Miraflores y (9) Llano de Piedras (Alcaldía de Cumbal, 2020).

El censo población del DANE (2020) reporta una población en Cumbal de 37.033 habitantes, de los cuales 81,6% se encuentran en zona rural. De esta población, 85,14% se identifica como indígena de la etnia de los Pastos (DANE, 2018) y cerca del 29% es considerada en situación de pobreza, de acuerdo con el Índice de Pobreza Multidimensional (CEDRE, 2024). El DANE (2005) reporta que el 93% de la población de Cumbal se identifica como indígena, con 49.7% de hombres y 50.3% de mujeres. El censo, además, reporta la prevalencia de limitaciones permanentes por sexo similares para hombres (10.8%) y mujeres (11.4%). Sin embargo, estas limitaciones permanentes aumentan y se feminizan con la edad (60% de la población en esta condición se presenta a partir de los 40 años) (DANE, 2005). El departamento de Nariño, en general, presenta altos niveles de desplazamiento forzado, como consecuencia del conflicto armado y la violencia relacionada, entre otros, con la disputa por el control de rutas claves para la comercialización de estupefacientes y armas, asociado a la economía ilegal del narcotráfico y la minería ilegal (CEDRE, 2024; Delgado et al., 2008).

Cumbal fue creado en 1529 por el Cacique Cumbe y fue luego formalizado como resguardo a través del título 228 del 1908, lo cual corresponde a los límites administrativos del municipio de Cumbal (Alcaldía de Cumbal, 2020). Sus límites geográficos y político-administrativos son: al norte, con los municipios de Ricaurte y Mallama; al sur, con la República de Ecuador; al oriente, con los municipios de Guachucal y Cuaspud; y al occidente, con el municipio de Ricaurte.

Límites del resguardo de Cumbal

"Tomando el camino que de Tulcán conduce al Pueblo de Cumbal, lindando con las parcialidades del cacique Salvador García Carlosama, de este hasta topar con la quebrada Coletto, aguas abajo y hace esquina en el río Chota o Iscuandé, aguas arriba hasta encontrarse con una piedra de naturaleza de 5 agujeros, aguas arriba es una piedra tabla haciendo esquina y encontrarse con una laguneta, sube hasta una tola llamada Huamira lindando con los caciques Bernardo Cautín Paz del resguardo de Muellamués, sube aguas arriba por la quebrada Cayapa hasta la altura del páramo y baja a la laguna de la Bolsa. Subiendo hasta la altura de la laguneta lindando con el cacique Carlos Ipuján del Gran Mallama y Eleagiro Colimba de estos territorios, sigue a encontrarse con el cerro del Rolfo a la altura de Miraflores y de este al cucho de Chucunes lindando con las tierras del Cacique Feliciano Kantincuz de los Sindagua, de esta nariz de las Barbacoas, de este punto línea recta hasta topar con el río Mira y de este río aguas arriba hasta las alturas a encontrarse con el río San Juan de Mayasquer aguas arriba hasta el Río de la Plata, aguas arriba hasta las alturas del Artesón y de este al río Grande o Río Carchi aguas abajo a dar al primer punto de abajo" (Alcaldía de Cumbal, 2020: 9).

La formulación de estos linderos sirvió a ancestros como Juan Chiles, Bernardo Tarapué, María Panán, Pedro Alpala, José Cumbal para proteger el área del territorio (Alcaldía de Cumbal, 2020).

El municipio de Cumbal se encuentra en la provincia biogeográfica Norandina del departamento de Nariño, incluyendo los distritos de bosques andinos de Nariño occidental y páramos de Nariño-Putumayo (Delgado et al., 2008). El clima del Cumbal se caracteriza por ser frío húmedo y frío seco con temperaturas que oscilan entre los 11 y 16 grados Celsius y un régimen de precipitación bimodal. En el municipio predominan ecosistemas de bosque húmedo y pre montano, con regímenes pluviométricos que van de los 2.400 a los 4.000 mm anuales (Alcaldía de

² <https://www.onic.org.co/pueblos/1132-pastos>

Cumbal, 2020). El relieve del municipio es predominantemente montañoso, ubicándose dentro de las áreas de los altiplanos de Túquerres e Ipiales.

La biodiversidad de Cumbal incluye páramos, bosques altos andinos, cerros, volcanes (como el Cumbal y el Chiles), lagunas, quebradas y ríos, diferentes pisos climáticos lo cual favorece el desarrollo y mantenimiento de muchas especies vegetales y animales (Alcaldía de Cumbal, 2020). En Cumbal se encuentra el complejo de páramos Chiles-Cumbal con amplia zona de páramos y bosques altoandinos con un área aproximada de 55.000 hectáreas, donde nacen numerosas fuentes de agua que abastecen varias poblaciones de Nariño y Ecuador (Alcaldía de Cumbal, 2020).

De acuerdo con el CEDRE (2024), el municipio de Cumbal tiene tres microrregiones claramente definidas según su clima: frío, páramo y templado. La zona fría situada entre 2.700 y 3.400 metros sobre el nivel del mar presenta una alta aptitud agrícola, con una topografía mayormente plana y una abundancia de fuentes de agua. El páramo, ubicado entre 3.400 y 3.800 metros sobre el nivel del mar, presenta suelos limitados para la agricultura, pero zonas cruciales para el abastecimiento de fuentes hídricas. La zona templada, que abarca latitudes de 800 y 2.300 metros sobre el nivel del mar, es propicia para el cultivo de una variedad de productos agrícolas como café, caña panelera y frutales. Estas microrregiones influyen en los sistemas de producción agropecuaria y en la configuración del paisaje rural del municipio.

El diagnóstico establecido por la Alcaldía de Cumbal (2020) identifica retos relacionados con la medicina ancestral, la población joven, el sistema de gobiernos propios, los mecanismos de participación ciudadana, el esquema de ordenamiento territorial, las problemáticas medioambientales y los sistemas de educación y salud. En relación con la **medicina ancestral**, se identifica la necesidad de fortalecer (con recursos destinados específicamente para la atención integral descrita) y lograr reconocimiento por el Estado del programa de atención desde la medicina tradicional implementado por las IPS indígena del Gran Cumbal, Panán y Mayasquer y la IPS indígena de Chiles (Alcaldía de Cumbal, 2020).

La **población joven** (entre 14 y 28), a pesar de representar 27% de la población de Cumbal, sufre la falta de mecanismos para el reconocimiento de esta como sujeto de derecho y protagonista del desarrollo. No existe el consejo municipal de juventudes para orientar los lineamientos de la política pública ni estrategias de participación, concertación e incidencia. Tampoco existen procesos de desarrollo de capacidades individuales y colectivas para el desarrollo de emprendimiento, fomentar relaciones equitativas de género y abordar problemáticas sociales (Alcaldía de Cumbal, 2020).

A nivel del **sistema de gobiernos propios** (acción de las instituciones de manera ágil, dinámica y de oportunidades tanto en su gestión administrativa como en los resultados de bienestar), se identifican deficiencias en la gestión y distribución de los recursos por parte de los entes territoriales; se documenta que no hay una adecuada relación entre la administración pública y corporaciones de los cabildos en términos de participación y gestión. En relación con **mecanismos de participación ciudadana**, se identifican, por un lado, limitadas estrategias que garanticen la participación ciudadana en la construcción, ejecución y seguimiento de proyectos de inversión y, por otro lado, una escasa presentación de los informes de gestión y rendición de cuentas por parte de las administraciones municipales. De forma general, el diagnóstico reporta una baja toma en cuenta de la participación de la niñez, juventud, asociaciones, mujeres, indígenas y comunidad en general en la participación de observar, escuchar, participar y retroalimentar en el desarrollo del municipio.

Por otro lado, se identifica la ausencia de varios instrumentos de planificación necesarios para el **Esquema de Ordenamiento Territorial** (EOT). Se menciona, además, que el municipio no cuenta con un instrumento que contemple el desarrollo del potencial turístico (un sector promisorio dentro del municipio), ni un documento de planificación ambiental o de gestión de residuos sólidos. En cuanto al **sector turístico**, se reconoce el potencial del municipio debido a sus riquezas naturales y culturales, así como la creación de organizaciones comunitarias prestando el servicio (transporte, guía, alimentación, artesanías y alojamiento). Este sector puede generar dinamismo económico local y recuperar actividades culturales. Sin embargo, se identifican barreras tales como:

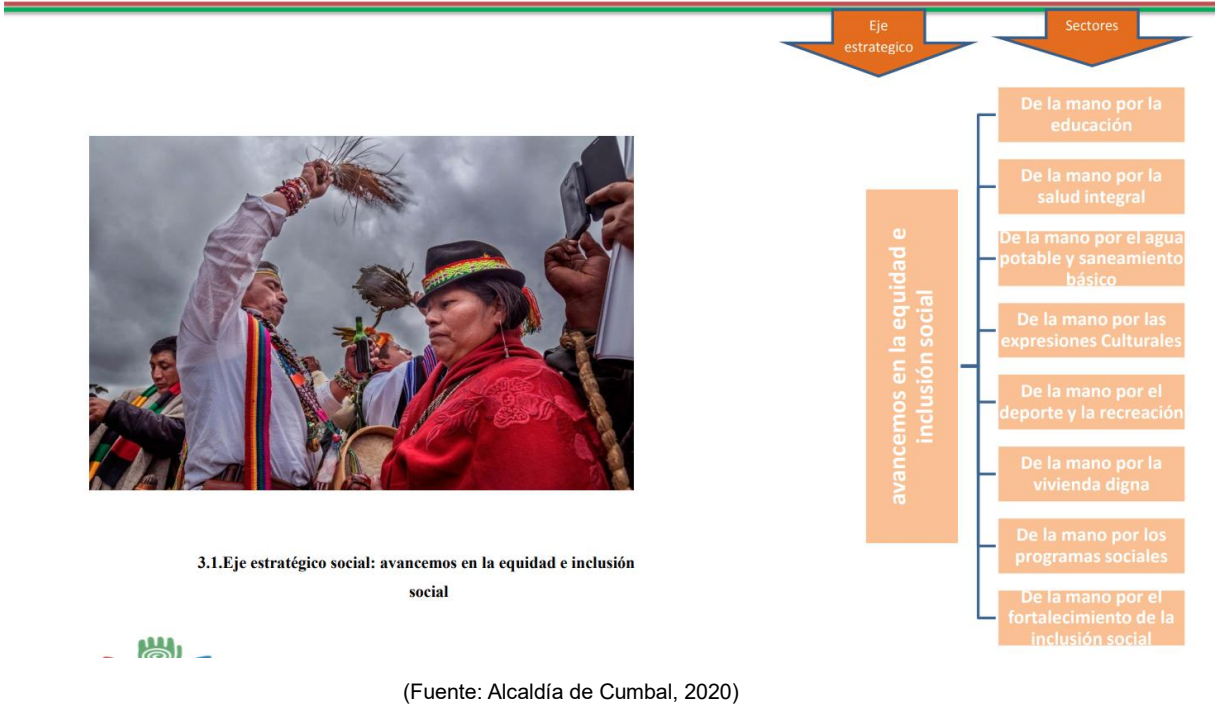
- Apoyo limitado por lo entes territoriales (para reconocimiento de senderos, elaboración de guiones, promoción de paquetes, fomento de la juventud, procesos de formación en temas ecológicos, etnoturismo).
- Ausencia de inventario turístico del municipio y de red de turismo comunitario.
- Ausencia de infraestructura turística (señalización de ubicación, rutas de llegada, adecuación de centros turísticos, espacio para descanso y alojamiento, zonas de alimentación, puesto de salud).

Como consecuencia, se observa la informalidad del sector turístico (no registro ante Registro Nacional de turismo) y la poca afluencia de los turistas.

A **nivel ambiental**, se reporta presión antrópica sobre páramos y bosques altos andinos que sufren transformación y degradación por cambios en el uso del suelo, el desarrollo de actividades agropecuarias inadecuadas, por efecto del cambio climático, quemas y talas de páramos y bosques, cacería de animales endémicos, uso de agroquímicos, sobreexplotación de recursos biológicos, deforestación, siembra de especies no nativas (pino -*Pinus*-, eucalipto -

Eucalyptus-). Se reporta la pérdida de más de 12.000 hectáreas de bosques nativos y más de 900 hectáreas de páramos, con una tasa de deforestación de 277 hectáreas por año (Alcaldía de Cumbal, 2020).

La gobernabilidad ambiental, a pesar del reconocimiento de los pueblos indígenas como aliados para alcanzar los propósitos de conservación y uso sostenible del territorio y los recursos naturales, no se ha planificado y aprovechado, especialmente en lo referido a la adecuación de políticas e instrumentos que garanticen un reconocimiento de derechos, su aplicación efectiva en el contexto de la administración y gestión de los recursos naturales y del ambiente.



El municipio de Cumbal requiere urgentemente de una **política educativa de calidad**, de enfoque diferencial, equidad de género e inclusión social dirigido a todos los sectores de la población especialmente a la población vulnerable. Por ello, se hace necesario plantear una serie de estrategias para el acceso y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, fortalecer acciones de apoyo interinstitucional para la implementación de modelos educativos flexibles y educación para adultos, elaboración de un plan de construcción, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura educativa, conectividad, un plan de formación docente, dotación de establecimientos educativos y la prestación de un buen servicio de alimentación escolar.

La falta de garantía para el ejercicio de los Derechos Humanos a la población en el municipio de Cumbal produce inequidad y exclusión social, desigualdad poblacional, de género y de oportunidades para acceder a los **servicios de salud**. Hay una manifiesta debilidad en la implementación de políticas públicas encaminadas a la gestión del riesgo para la protección de la salud de la población. Pese a la implementación de estrategias como las instituciones amigas de la mujer y la infancia-IAMI, y atención integral de las enfermedades prevalentes de la infancia – AIEPI, al desarrollo de programas de promoción de salud y prevención de la enfermedad, no se ha logrado alcanzar las metas programáticas deseadas; especialmente en la primera infancia por lo que se continua registrando casos de desnutrición aguda y crónica y casos de infección respiratoria aguda en niños y niñas menores de cinco años. Se presenta una frágil articulación intersectorial para el logro de metas en salud, especialmente en salud mental, salud sexual y reproductiva y salud ambiental.

Roles y responsabilidades de las mujeres y de los hombres

Para entender los roles y responsabilidades de hombres y mujeres en el resguardo de Cumbal, nos basamos en el ejercicio de *GEN-SoNA* y en el análisis de entrevistas. De este modo, en este apartado presentamos en un primer momento los resultados del ejercicio de *GEN-SoNA* y posteriormente se discuten algunas reflexiones sobre los roles y responsabilidades de género en el territorio de Cumbal en diferentes aspectos: en el trabajo en la chagra y las plantas medicinales, en su participación en las actividades de monocultivo de papa y ganadería, en las actividades de cuidado, relación con sus prácticas y creencias tradicionales, en su participación política, y en las acciones de emprendimiento como el ecoturismo.

Resultados del *GEN-SoNA*

Como se mencionó en el apartado metodológico, se aplicó la herramienta *GEN-SoNA* para identificar las principales normas de género sobre roles y responsabilidades de mujeres y hombres dentro del municipio de Cumbal. Estas normas incluyen tanto actividades de trabajo doméstico como acciones relacionadas con la participación en conservación de biodiversidad. Las 12 normas evaluadas (enlistadas a continuación), fueron clasificadas en 4 diferentes niveles de análisis: individual, comunitario, organizativo y relacionadas específicamente con género y biodiversidad. El ejercicio muestra que existe diversidad en el consenso sobre normas de género (Tabla 1).

Las normas que tanto el grupo de hombres como el grupo de mujeres consideran que son presentes en el territorio son:

- Las mujeres se encargan de las plantas medicinales (género y biodiversidad)
- Las mujeres se encargan más de la conservación de la biodiversidad (género y biodiversidad)
- Las mujeres deben cuidar de los niños (nivel individual)
- En nuestra comunidad, la tierra y las herramientas necesarias para la agricultura pertenecen a los hombres (nivel individual)
- Es responsabilidad del hombre conseguir el dinero para su familia (nivel individual)

En cambio, las normas donde se encontró desacuerdo sobre su presencia en el territorio son:

- Depende de las mujeres cultivar alimentos para la familia (hombres de acuerdo vs mujeres no de acuerdo) (nivel individual)
- En las reuniones comunitarias, los hombres deben hablar por sí mismos y también por las mujeres (hombres neutrales, mujeres de acuerdo) (nivel comunitario)
- Las mujeres se encargan del manejo de las semillas nativas (hombres de acuerdo vs mujeres no de acuerdo) (género y biodiversidad)

En otros casos, no hay tendencias claras dentro de los grupos de hombres y mujeres:

- Los hombres son quienes toman decisiones en nombre de toda la familia (nivel individual)
- Los hombres suelen pedir consejo y apoyo a otros hombres. Las mujeres también suelen pedir ayuda y apoyo a otras mujeres (nivel comunitario)
- Cuando las organizaciones vienen a esta aldea para hablar sobre agricultura o gestión del agua o tierras, suelen hablar con hombres, no con mujeres (nivel organizativo)
- Si alguna tierra es de propiedad comunal o se accede a ella de forma comunal, las mujeres no tienen acceso a ella (nivel organizativo)

Tabla 1: Ejercicio de escala de acuerdo sobre la existencia de normas por grupo de hombres y mujeres

Lista de normas	Género					
	Hombres De acuerdo	Hombres Desacuerdo	Hombres Neutral	Mujeres De acuerdo	Mujeres Desacuerdo	Mujeres Neutral
Es responsabilidad del hombre conseguir el dinero para su familia	8	5	0	13	6	0
Los hombres son quienes toman decisiones en nombre de toda la familia	9	3	1	8	9	0

Las mujeres deben cuidar de los niños	13	0	0	19	0	0
En nuestra comunidad, la tierra y las herramientas necesarias para la agricultura pertenecen a los hombres	13	0	0	19	0	0
Depende de las mujeres cultivar alimentos para la familia	8	5	0	0	19	0
En las reuniones comunitarias, los hombres deben hablar por sí mismos y también por las mujeres	5	1	7	19	0	0
Los hombres suelen pedir consejo y apoyo a otros hombres. Las mujeres también suelen pedir ayuda y apoyo a otras mujeres	7	6	0	18	0	1
Cuando las organizaciones vienen a esta aldea para hablar sobre agricultura o gestión del agua o tierras, suelen hablar con hombres, no con mujeres	6	5	2	1	16	1
Si alguna tierra es de propiedad comunal o se accede a ella de forma comunal, las mujeres no tienen acceso a ella	9	0	4	ND	ND	ND
Las mujeres se encargan del manejo de las semillas nativas	13	0	0	1	18	0
Las mujeres se encargan de las plantas medicinales	13	0	0	19	0	0
Las mujeres se encargan más de la conservación de la biodiversidad	13	0	0	19	0	0

Tabla 2: priorización de normas por grupo de hombres y mujeres

Lista de normas	Priorización por género					
	Hombres Arraigo	Hombres Mantener	Hombres Cambiar	Mujeres Arraigo	Mujeres Mantener	Mujeres Cambiar
Es responsabilidad del hombre conseguir el dinero para su familia	0	0	3	8	1	2
Los hombres son quienes toman decisiones en nombre de toda la familia	1	0	2	0	0	10
Las mujeres deben cuidar de los niños	2	3	0	17	0	4
En nuestra comunidad, la tierra y las herramientas necesarias para la agricultura pertenecen a los hombres	0	0	0	8	0	1
Depende de las mujeres cultivar alimentos para la familia	0	0	0	0	0	7
En las reuniones comunitarias, los hombres deben hablar por sí mismos y también por las mujeres	0	5	5	0	0	8
Los hombres suelen pedir consejo y apoyo a otros hombres. Las mujeres también suelen pedir ayuda y apoyo a otras mujeres	0	0	0	0	0	8
Cuando las organizaciones vienen a esta aldea para hablar sobre agricultura o gestión del agua o tierras, suelen hablar con hombres, no con mujeres	0	0	0	2	0	3
Si alguna tierra es de propiedad comunal o se accede a ella de forma comunal, las mujeres no tienen acceso a ella	0	0	1	0	1	0
Las mujeres se encargan del manejo de las semillas nativas	5	0	0	0	0	14
Las mujeres se encargan de las plantas medicinales	7	6	0	0	0	16
Las mujeres se encargan más de la conservación de la biodiversidad	0	0	3	1	11	0

Las normas más arraigadas según mujeres son (1) Las mujeres deben cuidar de los niños y (2) Es responsabilidad del hombre conseguir el dinero para su familia. Las normas más arraigadas según hombres son: (1) Las mujeres se encargan de las plantas medicinales, (2) Las mujeres se encargan del manejo de las semillas nativas (Tabla 2). Las normas que se deberían mantener según hombres son (1) Las mujeres se encargan de las plantas medicinales y (2) En las reuniones comunitarias, los hombres deben hablar por sí mismos y también por las mujeres. La norma que se debería mantener según mujeres es “Las mujeres se encargan más de la conservación de la biodiversidad” (Tabla 2).

La norma que debería cambiar según hombres es (1) En las reuniones comunitarias, los hombres deben hablar por sí mismos y también por las mujeres. Las normas que deberían cambiar según mujeres son (1) Las mujeres

se encargan de las plantas medicinales, (2) Las mujeres se encargan del manejo de las semillas nativas y (3) Los hombres son quienes toman decisiones en nombre de toda la familia (Tabla 2).

El ejercicio de normas muestra que no existe un pleno reconocimiento por parte de los hombres (neutral) de la participación limitada de las mujeres en espacios comunitarios (mujeres de acuerdo). Además, las mujeres no reconocen su papel en el cuidado de las semillas nativas (mujeres no de acuerdo), a pesar de que los hombres sí les reconocen este rol (hombres de acuerdo). En general, el grupo de mujeres tiende más a reconocer roles compartidos (cultivar alimentos, manejo de semillas nativas), mientras que los hombres sí reconocen roles particulares y diferenciados entre hombres (cultivar alimentos para la familia) y de mujeres (manejo de semillas nativas).

Reflexiones de roles y responsabilidades de género

Roles de género, chagra y plantas medicinales

La literatura establece el vínculo estrecho entre mujeres indígenas (colombianas), chagras y plantas medicinales (Escobar Upegui, 2024; Lasprilla Lopez, 2009). La chagra constituye el universo y centro de vida al incluir una diversidad de plantas, en donde las mujeres tienen el saber y el poder a través de su manejo cotidiano y su uso para los cuerpos de las mujeres, las familias y el territorio (Escobar Upegui, 2024). Sin embargo, las mujeres no constituyen un grupo homogéneo, por lo cual existen diferencias en su relación con la chagra (Escobar Upegui, 2024).

Una de las lideresas entrevistadas afirma que las mujeres están más empoderadas de la conciencia de la conservación de la biodiversidad [5]. En efecto, se reconoce el papel clave de las “mamás y abuelas sabedoras” en su conocimiento, producción y uso (para curar enfermedades) de las plantas medicinales [1]. El taller de normas confirma el importante rol de las mujeres en el manejo de las plantas tradicionales, la cual considerada como una norma que se debería conservar, según el grupo de hombres. Sin embargo, las mujeres consideran que los hombres deberían involucrarse también en este tipo de actividades y transmisión de saberes.

De acuerdo con los talleres y actividades de recolección de información con diversas personas en Cumbal, la chagra, según la describen las mujeres, se compone de especies menores, plantas medicinales, semillas nativas, especies comestibles y tiene un valor espiritual, mientras que la huerta solo incluye plantas.

No hay consenso sobre roles de género para el manejo de la chagra. Por un lado, y según una mujer lideresa y artesana, son ambos, hombres y mujeres, quienes deciden sobre la chagra. Los resultados del taller de normas también muestran que las mujeres consideran que la producción de alimentos y la producción de semillas nativas (asociados al manejo de la chagra) es un rol dividido entre hombres y mujeres, mientras que los hombres ven esta responsabilidad como femenina. Otra mujer subraya la existencia de machismo en generaciones de más edad:

“(En) Las personas de más avanzada edad todavía hay un poco más de machismo. Hay actividades propiamente de la mujer o hay actividades propiamente de los hombres. Pero nosotros ya compartimos” [1].

Por otro lado, una lideresa considera que las mujeres se encargan más de la chagra en la medida que es un sistema productivo menos rentable (en comparación con el monocultivo de la papa o la ganadería) [5]. De la misma forma, mujeres, durante el taller de normas, comparten que en el cuidado de especies menores [cuyes, *Cavia porcellus*] y hierbas, y de la chagra en general, son las mujeres quienes toman las decisiones. Los resultados del taller muestran que existe un consenso entre hombres y mujeres sobre el rol principal de las mujeres en el manejo de las plantas medicinales y en la conservación de la biodiversidad (normas que se deberían conservar).

Dicho esto, los hombres en el grupo del taller manifestaron que el ejercicio de siembra es compartido a nivel doméstico entre hombres y mujeres. Fue un acuerdo general que, mientras los hombres se encargan del trabajo más “pesado” de arar la tierra para la siembra, las mujeres posteriormente se ocupan de las semillas. Además, resaltan una característica de “mayor organización” de las mujeres, lo que también se aplica para los momentos no sólo domésticos sino también de actividades agrícolas.

Lasprilla Lopez (2009) afirma que el rol social de la chagra se evidencia a través de (1) la organización de *mingas* donde se invitan vecinos y familiares para realizar trabajos colectivos y comunitarios, (2) el trabajo familiar donde participan los integrantes del hogar, (3) el trabajo de pareja (cosecha, por ejemplo). Así, entendemos que los roles de género en la chagra pueden evolucionar según el contexto y las actividades.

Desde una perspectiva de edad, tampoco existe consenso entre las personas consultadas. Según una mujer artesana, entre las personas de más edad, las decisiones sobre la chagra son tomadas por el hombre. Sin embargo, según el rector de la Institución Educativa Cumbe, en la tradición, el manejo de la chagra era conjunto entre hombres y mujeres:

“Para los pueblos originarios no existía el machismo. Estaba la igualdad. Y machismo vino de la otra cultura a imponémoslo” [3].

El abandono del cultivo de la chagra, la disminución de su tamaño, y la pérdida de la agrobiodiversidad en las chagras es un desafío que enfrentan familias de resguardo [3]. Este desafío ha sido identificado en otros contextos indígenas colombianos (Lasprilla Lopez, 2009).

Roles de género en monocultivos y ganadería

En cuanto a monocultivos como el cultivo de la papa, una mujer lideresa y artesana afirma que es el hombre quien suele tomar las decisiones [1]. En este contexto, el papel de la mujer consiste en llevar comida al hombre y los peones en el marco de las actividades agrícolas [1]. Otra de las lideresas mujer confirma que los hombres suelen ser más responsable de los cultivos o sistemas productivos más lucrativos [5]. La actividad ganadera es masculina, y según una lideresa, fue promovida por un exalcalde en el marco de un programa de sustitución de cultivos de uso ilícito, lo cual permitió la gestión de un tanque de frío de la leche [2]. Tanto para la producción de papas como de ganado, los hombres se organizan en asociaciones productivas para, entre otros, acceder a proyectos [1, 2]. Estos resultados son coherentes con los resultados del taller de normas, que identifican a los hombres como responsable por conseguir dinero para su familia (norma más arraigada según grupo de mujeres) y como dueños de la tierra y de las herramientas.

Una mujer, durante el taller de normas, explica que las dos actividades del monocultivo de la papa (comercial) y de la ganadería representan una amenaza del páramo (ver apartado de Riesgos y vulnerabilidades). Según mujer, son los “externos” (no indígenas) los que siembran papa comercial y que es una actividad de hombres. Así, acciones en contra de la biodiversidad están asociadas con roles masculinos y personas exteriores al resguardo.

Roles de cuidado

En las representaciones mencionadas, las mujeres indígenas están asociadas con la naturaleza por su capacidad a dar vida, y en este sentido, su rol se relaciona con el cuidado de los hijos y de las semillas (Lencina, 2019). De esta forma se reafirman los roles de género en donde la mujer pertenece al ámbito privado y se dedica al cuidado de la familia (Lencina, 2019).

Una de las lideresas destaca el rol de la mujer, en particular en la preparación de alimentos, para el esposo (ocupado en actividad económica) o para la comunidad durante *mingas* de trabajo:

“Por ejemplo, aquí se hace una *minga* del camino, los hombres a trabajar, las mujeres a cocinar; si estamos demasiadas, pues nosotras también a trabajar, a lo que toque” [2].

De la misma forma, en el taller se subrayó el rol de las mujeres en el cuidado de niños y niñas (norma femenina arraigada). Sin embargo, aunque los hombres consideran que la norma sí debería mantenerse, algunas mujeres consideran que debería cambiar (por una mayor participación de hombres).

Roles de género y prácticas tradicionales

El mito de las dos perdices resalta el principio de dualidad y complementariedad hombre/mujer desde la cultura indígena de los Pastos. De la misma forma, el mito de creación del hombre indígena Pasto a partir del matrimonio del volcán Cumbal y de la laguna:

“El volcán Cumbal sopló fuego, y la mama laguna sopló agua. Y al chocar esos dos elementos, dice, surgió la vida. Y no solo la vida humana, sino la vida animal y la vida vegetal. (...) nuestro cuerpo, la mitad es agua, heredado de la laguna, y la mitad también es fuego, heredado del volcán. Porque si fuéramos solo agua, nadie se acercará a nosotros, muy fríos. O si fuéramos solo heredados del volcán fuego, nadie se acercará también a nosotros, quemáramos. Entonces ahí está el principio del equilibrio también. Entonces dice, la mitad fuego y la mitad agua” [3]

Durante las reuniones nocturnas alrededor del fogón y de las tres tulpas, se planeaban las actividades del siguiente día, como recuerda el rector de la Institución Educativa Cumbe [3] y, durante estos espacios de discusiones, la mujer practicaba el tejido: “Ella tenía que ir preparando el material para hacer la ruana, para hacer la cobija. Etc.” Sin embargo, el rector subraya que, en estas actividades, los hombres también ayudaban a las mujeres [3].

El rector comparte acerca del papel de las mujeres en relación con la agricultura y la fertilidad:

“En la memoria de los mayores, de los ancestros, el día de la siembra, la sentada de la semilla no la hacían los hombres, la hacía la mujer. Porque la mujer hacía una conexión directa entre la mujer, la semilla y la tierra con ese vínculo de fertilidad. Que, si sembraba un hombre la semilla, la creencia era que esa mata no producía tanto. Pero si la sembraba una mujer, la colocaba con la mano de una mujer, eso era una creencia que había mucha fertilidad” [3].

Esto se corresponde con lo planteado en la sección anterior de roles de género en el trabajo de las chagras. En este mismo marco, el 21 de septiembre corresponde a la fiesta de la feminidad y de la fertilidad conocida como fiesta del *Kulla Raymi*: “Por eso yo en algunas ocasiones les digo para los pueblos indígenas, el día internacional de la mujer no es el 8 de marzo, es el 21 de septiembre que está relacionado con todo lo femenino” [3]. Esto también es coherente con otros resultados mencionados del taller de normas, en donde hombres subrayan el rol de las mujeres en la conservación de las semillas nativas, aunque las mujeres no reconocen su rol en este ámbito.

Roles de género y participación política

Algunos estudios han evidenciado los desafíos de participación política de mujeres indígenas dentro y fuera de su comunidad y la necesidad de valorar su opinión y garantizar sus derechos (Vergel Barrera & Martínez Muñoz, 2021). Parrado Morales & Isidro (2014) analizaron la paradoja de la participación de mujeres Misak (grupo indígena del suroccidente colombiano) para la defensa de la naturaleza y del territorio que a la vez son víctimas de múltiples violencias a nivel de su hogar y en los cabildos y por otro lado son presentadas, desde la cosmogonía, como las protectoras de la naturaleza.

Una de las lideresas entrevistada enfatiza la dificultad para las mujeres de participar en espacios políticos, por existir rechazos sociales en la comunidad: “cuando las mujeres están de candidatas para el cabildo, ‘estas viejas’, dicen los hombres...a ellos no les gusta mucho. Entonces sí se ve que sí hay machismo” [6]. Otra de las lideresas y gestora de ecoturismo resalta también la falta de mujeres indígenas en espacios políticos de decisiones a nivel local, regional y nacional. En protesta, las mujeres se pusieron “neutras” para las próximas elecciones, para presionar y obtener más visibilidad en espacios políticos [7]. Esta misma entrevistada menciona también la dificultad de las mujeres indígenas en autoreconocer su papel y liderazgo comunitario y sociopolítico.

Estos hallazgos son coherentes con los resultados del taller, que muestran que las mujeres tienen participación limitada en ámbitos de participación política. Parte de los hombres consideran que esta norma debería cambiar, otros que debería mantenerse. Durante el taller de normas, una mujer comparte: “Yo no hablo en el cabildo, no vaya a ser que me vayan a chiflar,” para explicar que en reuniones del cabildo están presentes hombres y mujeres, pero las mujeres hablan poco. De hecho, en el propio taller realizado por el equipo de investigación, cuando los dos grupos estuvieron separados, la participación de las mujeres fue activa y constante, mientras que en el momento de la plenaria conjunta de los dos grupos, hubo una menor toma de la palabra por parte de ellas frente a los hombres.

Dicho esto, una mujer joven participante del taller de normas subraya que en la actualidad las cosas han cambiado un poco. La mujer ahora tiene más espacios de participación y ha habido dos gobernadoras y concejales mujeres. La Oficina de la mujer del municipio de Cumbal confirma que el resguardo cuenta con 6 dignatarias que hacen parte de juntas de acción comunal como presidentas, secretarías y vicepresidentas [8], junto con quienes esta dependencia realiza un acompañamiento para que el fortalecimiento de su participación política y que su voz sea tomada en cuenta en las reuniones del Cabildo [8].

Roles de género y ecoturismo (emprendimiento)

El turismo se caracteriza como una actividad económica y social que involucra hombres y mujeres en diferentes espacios comunitarios (centros ecoturísticos) y los grupos domésticos (donde se realizan las visitas). El turismo y ecoturismo han sido presentados como una posible alternativa económica para las mujeres, una herramienta de educación ambiental, una oportunidad para la conservación de la biodiversidad y para introducir cambios en los patrones de género de las comunidades anfitrionas (Carrión, 2010; Gutiérrez, 2015). Por ejemplo, en experiencias previas, las mujeres valoran su participación en el ecoturismo por las nuevas interacciones que han generado, las nuevas habilidades obtenidas, la visibilizarían de su rol, la pertenencia a grupo y la independencia económica (Gutiérrez, 2015).

Sin embargo, la actividad turística se suele desarrollar en grupos donde la participación en los procesos productivos es predominantemente masculina, aunque soportada por las mujeres (Gutiérrez, 2015). En estos contextos, y en comunidades indígenas, se ha evidenciado patrones en donde se reproducen roles hegemónicos de género, invisibilizando el trabajo de las mujeres (Estrada Lugo et al., 2022). En efecto, estudios han mostrado la repartición de roles en actividades de ecoturismo en donde las mujeres participan más en actividades de limpieza, cuidado, alimentación, labores domésticas, con bajos pagos, reflejando la división de trabajo por sexo (Gutiérrez, 2015; Gutiérrez et al., 2021). Por otro lado, los hombres están involucrados en actividades que implican contacto con el ámbito público, los puestos directivos, manejo de aspectos financieros, el componente productivo (Gutiérrez, 2015). Así, el involucramiento de las mujeres en actividades ecoturística ha representado desafíos reproduciendo relaciones tradicionales de poder de género (Gutiérrez, 2015). Además, la participación de la mujer en actividades de ecoturismo presenta el riesgo de recargo de trabajo en la mujer con el desarrollo de la doble jornada (trabajo productivo y reproductivo) (Gutiérrez, 2015; Gutiérrez et al., 2021).

Sin embargo, en Cumbal, el ecoturismo aparece, según una lideresa y gestora de ecoturismo y, también manifestado por el grupo de mujeres en las discusiones realizadas en el taller, como una actividad más desarrollada por las mujeres y una alternativa a la ganadería [7]. Durante el taller de normas, una mujer comparte que en Cumbal se está haciendo una transición al turismo. El turismo lo lideran mujeres, los hombres se encargan mayoritariamente de la guianza en estos aspectos (guías turísticos). Cumbal tiene un amplio potencial ecoturístico en temas de avistamiento de aves, senderismo, escalada a volcanes, rutas ciclísticas, aguas termales, yacimientos arqueológicos y sitios sagrados, fiestas tradicionales, entre otros (Ramírez & García, 2023). Los tejidos y la gastronomía son un atractivo turístico que tiene un importante potencial de negocio y emprendimiento económico.

Esto se relaciona, también según hallazgos del grupo de discusión de mujeres en el taller de normas, con que son las mujeres quienes suelen emprender y que tienen mayor visión de negocio³.

El ecoturismo en Cumbal tiene un potencial para abordar brechas de género (económica, liderazgo, acceso y uso de recursos naturales), pero es importante tener particular atención en temas de recargo del trabajo de la mujer y la reproducción de roles de género desiguales. Además, se identifican brechas como la falta de articulación del sector turístico, la falta de formación y capacidades técnicas para personas interesadas en ofrecer y operar servicios turísticos, la carencia de infraestructura y equipamiento adecuado para las instalaciones y la carencia de información acerca de la oferta turística a nivel local, departamental y nacional (Ramírez & García, 2023).

³ Por ejemplo, la Asociación de Mujeres Emprendedoras de La Boyera, está conformada por mujeres indígenas que se dedican a la agricultura agroecológica, promueven los alimentos locales y las tradiciones culturales indígenas (Guettou Djurfeldt et al., 2024).

Conocimiento de la biodiversidad y los ecosistemas

En este apartado se presentan las principales nociones sobre biodiversidad y ecosistemas que tienen dentro del territorio de Cumbal, dando un especial énfasis a las perspectivas de las mujeres. Adicionalmente, se discuten algunas de las acciones orientadas a la conservación de la biodiversidad realizadas tanto por iniciativas comunitarias de asociativismo como por las entidades estatales locales (la Alcaldía, en alianza con otras entidades estatales y privadas). Finalmente, se mencionan algunos aspectos relevantes frente a la participación de jóvenes y acciones orientadas a su inclusión dentro de los proyectos de conservación mediante instituciones educativas locales.

Conocimientos y definiciones locales sobre biodiversidad

Como se expuso en el apartado inicial de contexto, Cumbal cuenta con un territorio muy diverso debido a su variedad de relieves, altitudes y ecosistemas, lo que hace que su agricultura y biodiversidad cuente con una amplia gama de especies. En cuanto a especies de flora silvestre, las más mencionadas son el capote (*Machaerium capote*), el cerote (*Hesperomeles obtusifolia*), el frailejón (género *Espeletia*), la chupalla (*Eryngium paniculatum*), el pumamaque (*Oreopanax andeanus*), el caspimote (*Rhus striata*), el arrayán (*Myrcia popayanensis*), la pichanga (*Eugenia uniflora*), la rama blanca (*Brownea leucantha*). En lo referido a fauna salvaje, se mencionan recurrentemente animales como los conejos de monte (*Sylvilagus andinus*), armadillo (familia *Dasypodidae*), el erizo (*Coendou rufescens*), el lobo (*Lycalopex culpaeus*), el oso de anteojos (*Tremarctos ornatus*), pero especialmente en las zonas más altas de páramo. En cuanto a fauna doméstica y de uso y cultivo comercial, se mencionan cuyes, gallinas, vacas, ovejas, conejos y truchas para piscicultura.

De acuerdo con los testimonios recolectados en las diversas actividades realizadas por el equipo de investigación, las mujeres tienen un conocimiento importante y amplio sobre la noción de biodiversidad:

“Biodiversidad es como esa riqueza tanto de flora como de fauna que tenemos aquí en nuestro territorio y que pues debemos mantenerlo. Debemos de cuidarla, de mantenerla, de sembrar las plantas que están acordes con nuestro medio ambiente, con el medio en que vivimos. Tenemos una gran riqueza de árboles nativos, plantas medicinales, semillas propias, animales silvestres, animales domésticos también. También tenemos nuestras propias fuentes de agua” (Mujer entrevistada #1).

“El concepto de biodiversidad, para mí es sinónimo de vida. Desde ser mujer, dadora de vida, entonces nosotros relacionamos mucho la biodiversidad con la madre tierra, porque desde las mismas especies que encontramos, que encontramos en la tierra, en la madre tierra, las tenemos para utilizarlas como para el remedio de sanar uno. Por ejemplo, de sanarse cuando si uno, por ejemplo, en una etapa de gestación, en una etapa de parto y posparto, entonces toma las plantas desde el mismo territorio y las trae para hacerse un proceso y prevenir, curar, alimentarse con esas plantas” (Mujer entrevistada #5).

Importante resaltar que el tema de la biodiversidad siempre está ligado al concepto de territorio, que transcribimos un fragmento textual de una entrevista que, nos parece, condensa muy bien diversos sentires y conocimientos sobre la forma como la comunidad de Cumbal concibe sistemáticamente articulados diferentes elementos del paisaje socioambiental:

“Para nosotros un territorio no solamente es un área, para nosotros es un sitio sagrado donde están los espíritus, es un ser que siente, que reacciona a lo que nosotros hacemos, que se manifiesta de alguna manera. Y es donde está todo el conocimiento. Entonces decimos nosotros que para dinamizar la palabra hay que caminar el territorio. Somos ricos culturalmente, pero también histórica y ambientalmente. Y eso deriva pues en la necesidad de tener una educación ambiental propia. Entonces nosotros ya educamos a que hay que reforestar las plantas, unas plantas llamadoras del agua que son todas las rastreras, hay otras que son protectoras, pero también hay otras que son tutelares, sagradas” (Hombre entrevistado #3).

En el fragmento anterior se evidencia la compleja forma de comprensión del territorio por parte de la comunidad indígena de los Pastos en Cumbal, en donde la tierra, el medioambiente, los recursos naturales, la historia, los seres humanos y la espiritualidad están entrelazados indisolublemente, lo cual apunta a afinar las estrategias de intervención agroecológicas y de conservación de biodiversidad y de ecosistemas realizadas en este espacio.

Un excelente ejemplo de cómo se piensan articuladamente las relaciones medioambientales en el territorio de Cumbal es mediante las prácticas asociadas a la chagra. Este sistema de cultivo tradicional aprovecha pequeños espacios (de alrededor de 1 hectárea) de tierra cultivable cerca de las unidades familiares para sembrar una importante variedad de especies (principalmente de tubérculos, pero también habas (*Vicia faba*), maíz (*Zea mays*), diversas frutas y vegetales, así como plantas medicinales), que son fundamentalmente para consumo doméstico y que favorecen la seguridad alimentaria familiar (Lopera et al., 2024). Las chagras, por ejemplo, presentan una altísima variedad de papas como parda pastusa, capira, ICA Nariño, roja, papa criolla amarilla y morasurco, entre otras (Delgado et al., 2008), llegando a registrar hasta 128 variedades diferentes (Lopera et al., 2024).

Importante en las chagras también la presencia de NUS (*Neglected and Underutilized Species*, Especies descuidadas y poco utilizadas, en español), las cuales son importantes para la culinaria tradicional y prácticas de salud y medicina propia, en cuyo mantenimiento también juegan un importante papel las mujeres (Ghione et al., 2025). Algunas de las mujeres entrevistadas comentan al respecto sobre la biodiversidad presente en las chagras y su importancia para la comunidad:

“Casi todas las familias contamos con nuestra chagra. ¿Y qué tiene una chagra? Tiene habas (*Vicia faba*), ollucos (*Ullucus tuberosus*), ocas (*Oxalis tuberosa*), arracachas (*Arracacia xanthorrhiza*), repollo (*Brassica oleracea* var. *capitata*), brócoli (*Brassica oleracea* var. *italica*). Frutas como el tomate de árbol (*Solanum betaceum*) y la mora (*Rubus glaucus*). Plantas medicinales. Y también como nosotros no vivimos aquí en el pueblo (en el casco urbano), debemos tenerlas porque las necesitamos en cualquier momento; nuestros niños van a estar con dolor de estómago, entonces traemos una planta y ya les damos como ya remedio” (Mujer entrevistada #1).

“En la chagra encontramos verduras, plantas medicinales, especies menores. Los cuyes también se alimentan de la chagra. No tenemos carne, entonces de ahí sale la carne de los cuyes, los huevos. O sea que de la chagra se alimenta la familia. Y es como tratar de que sea una alimentación sana, que ya no sea tan contaminada. Y es dentro de la chagra también que se encuentran las especies nativas de la papa, por ejemplo” (Mujer entrevistada #2)⁴.

“La expresión de la soberanía y la seguridad alimentaria es que nosotros hemos sido capaces, por nosotros mismos, de generar nuestros alimentos y sanamente. De tener la alimentación más sana, preparada por nosotros mismos, desde la tierra, desde la sierra” (Mujer entrevistada #1).

Con relación con el último fragmento de entrevista, la diversidad de especies sembradas en la chagra es altamente valorada por las personas de la comunidad, pero también es muy apreciado su valor nutricional, especialmente en las variedades locales (y, generalmente, poco comercializadas, poco rentables), que incluso es desconocida por muchas de las mismas personas del municipio. De hecho, en el trabajo previo realizado por la Alianza en este territorio (Lopera et al., 2024), se ha identificado que el 99% de las semillas utilizadas en Cumbal son semillas nativas, una decisión deliberada por parte de los(as) agricultores(as), que no responde necesariamente a las demandas del mercado, sino a los significados culturales y ecológicos de ciertas prácticas tradicionales. Este mismo estudio identifica un mayor uso de prácticas para prevenir la erosión de suelos, como parte de las cosmologías indígenas locales que enfatizan la relación armoniosa con la naturaleza (también mencionado en los fragmentos anteriores sobre el menor uso de fertilizantes y “alimentación sana”).

El rector de la Universidad Intercultural de los Pueblos Pastos y Quillasingas [4] manifiesta la importancia y densidad de conocimientos diversos sobre el uso de plantas nativas para tratamiento de enfermedades de humanos y de otros animales entre los mayores de la comunidad. En el caso de mujeres parteras, hay procesos incipientes de emprendimiento para sacar extractos de plantas (como la coca (*Erythroxylum coca*)) y hacer cremas y pomadas o conocimientos sobre plantas para el tratamiento de enfermedades (por ejemplo, las mashwas (*Tropaeolum tuberosum*)). En el caso de algunos hombres mayores, tienen conocimiento de plantas para tratar esta la yersinia⁵, enfermedad que ataca a los cuyes o plantas para controlar plagas en frailejones. Sin embargo, también es enfático en mencionar que el reconocimiento del saber de estas personas es necesario, para no caer en ejercicios de extractivismo epistémico (Grosfoguel, 2016).

Acciones de conservación de la biodiversidad y perspectiva de género

En lo referido a acciones institucionales de conservación de biodiversidad, realizadas desde la Alcaldía del municipio, en alianza con otras entidades estatales de orden departamental y nacional, pero también con algunas ONGs que trabajen en el contexto local, se pueden identificar diferentes procesos que se han realizado o están en curso. Por ejemplo, se están realizando proyectos de descontaminación de cuencas hídricas en la zona de páramo, reforestación y restauración de predios afectados por la ganadería y la construcción de tres plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR). Sobre el tema hídrico, uno de los funcionarios resalta la importancia de este renglón dentro de la comunidad:

“En todos estos sectores hay yacimientos de agua y creo que en el año anterior hubo este verano que fue muy sentido aquí en el municipio y se sufrió bastante en ese tema del recurso hídrico. Entonces ahí es donde las personas creo que recapitaron porque eran muchas personas así con solicitud para reforestación, que querían conservar, porque ¿qué hacían con el ganado allí si no había agua? Hicimos trabajo de la mano con los líderes comunitarios, con Impulso verde también que nos ha apoyado para la siembra y reforestación de varios predios por la parte alta; el año anterior se sembró más de 26.000 árboles también y este año pues vamos como en 17.000 también con varias entidades también” (Grupo de discusión Secretarías de la Alcaldía municipal de Cumbal).

⁴ Lopera et al. (2024) mencionan que hay un bajo consumo de proteínas animales de la región, la cual es principalmente representada por productos derivados de la leche vacuna y, en ocasiones especiales, cuyes.

⁵ La yersinia es una enfermedad que ataca a diferentes animales (incluidos los cuyes), que genera problemas gastrointestinales y retrasos en el crecimiento de las crías.

También, desde la Alcaldía, se han realizado caracterizaciones e identificación de asociaciones y emprendimientos ecoturísticos, realizado diplomados de turismo comunitario, trabajos de acompañamiento y fortalecimiento a las Juntas de Acción Comunal, cursos de emprendimiento económico (por ejemplo, en el cultivo de arándanos), todas estas, actividades que tienen un importante componente desde el enfoque de género. Dicho esto, el funcionariado de la Alcaldía también manifiesta que hay una generalizada escasez de recursos de orden estatal y que la mayoría de estos son priorizados para temas de infraestructura, como rehabilitación de carreteras, construcción de puentes o incluso las mismas PTAR, que, si bien son proyectos relevantes y necesarios, no necesariamente están considerando acciones específicas ni en el tema de conservación de biodiversidad, ni tampoco en el tema de género. El cultivo de las chagras, la agricultura orgánica, la agroecología se identifican por integrantes de la Alcaldía como alternativas para limitar el impacto negativo en el páramo y zonas ambientales estratégicas; sin embargo, es clave garantizar acceso a mercados para generar procesos productivos y de retribución económica.

En cuanto a acciones de conservación de biodiversidad realizadas desde los procesos comunitarios, se evidencia que hay una importante participación de las mujeres en los procesos de asociatividad y trabajo comunitario orientado a emprendimientos de agroecología y ecoturismo. Por ejemplo, compartimos tres testimonios de mujeres que hacen parte de asociaciones productivas y su experiencia alrededor del cooperativismo comunitario:

“Es un sitio que tiene mucha acogida porque tiene mucho aprendizaje. Hay diferentes variedades de plantas, colección de semillas, elaboración de los abonos, elaboramos los repelentes con las mismas plantas de acá, cultivamos lo que es la chagra, las plantas medicinales, los frutales los que se dan. También hacemos nosotros aquí los semilleros, lo que es de las plantas de hortalizas, las vendemos aquí a nuestros vecinos y también la gente que ya sabe las compra, el germinado y luego ya se las venden las plantas y las frutales también de los que se dan aquí” (Mujer entrevistada #1).

“Y también en especies menores tenemos lo que es los cuyes, los conejos, ahorita no tenemos las gallinas, pero también sabemos tener las gallinas. La razón de tenerlos ellos es porque ellos nos dan lo que es la materia prima, lo que es el abono, con el mismo abono que ellos nos dan nosotros producimos el resto de las cosas. Y como ustedes ven, por ejemplo, aquí las plantulitas suculentas, cactus, toda esta variedad. Y también las flores, aparte de que, pues es una alegría en la casa, aparte de eso pues las flores son muy llamativas y también tienen sus propiedades curativas, entonces también se las venden, se las intercambian” (Mujer entrevistada #2).

“Hemos hecho varias actividades de hacer las barreras vivas con las usuarias de la asociación, hemos recolectado semillas de árboles andinos, de bosques andinos, y los hemos adaptado. Aquí, por ejemplo, en este río que baja por aquí, tengo ya como unos 200 árboles sembrados de diferentes especies. También hemos estado haciendo monitoreos, hemos hecho monitoreos en áreas afectadas. Programamos unas fechas y hemos ido, por ejemplo, a hacer visitas en partes donde, por temas, digamos, a veces de la mano del hombre, en ocasiones de fuertes veranos, ha habido varios incendios. Entonces hemos estado yendo a mirar, digamos, qué plantas han desaparecido en la quema, ¿no? Y mirando como si esa planta que ya no volvió en esa parte afectada, si vuelve a otra vez adaptarse y hay que llevarla. Entonces hacemos la articulación con otra organización, que ellos también, lo fuerte de ellos es el tema de los viveros con plantas nativas” (Mujer entrevistada #5).

Una lideresa de la Asociación indígena de la mujer emprendedora comparte haber recibido recursos de la Gobernación de Nariño y de la Fundación Impulso Verde y apoyo técnico del SENA para acciones de reforestación:

“Teníamos un invernadero, ahí sembrábamos los árboles. (...) Eso ha sido un gran apoyo para nosotros, porque nosotros sembramos los arbolitos, los donamos y ellos nos los cofinancian. Entonces eso ha sido el sustento de nosotros, de las mujeres de las que estamos ahí” [2]. También las mujeres de la asociación han creado un centro de acopio para los árboles [2].

Adicionalmente, el rector de la universidad de los pueblos Pastos y Quillasingas también manifiesta que se han realizado foros, seminarios y diplomados en alianza con otras universidades de América Latina, en donde trabajan conjuntamente conocimientos tradicionales y científicos sobre agroecología y astronomía, por ejemplo:

“Recientemente hicimos un diplomado sobre saberes ancestrales y astronomía indígena con la Universidad de UNAM de México, ahora con el internet, clases virtuales. Y aquí en Pasto hay un centro astronómico. Entonces llegaron unos científicos que conocen de esos temas; y la gente mirando los planetas y con la teoría de ellos y luego acá se armó la teoría desde lo indígena. Y se empezó, por ejemplo, a estructurar el calendario lunar, el calendario solar, el calendario de cabañuelas, el calendario de agricultura, el calendario de siembra, la relación de la luna y por allí fuimos armando varias cosas. Ahí también nos dio una fuerza para decir que era necesario mirar la semilla, era necesario mirar la tierra y era necesario también cultivarlo, entonces salió el programa de agroecología, con ese enfoque de mirar semilla, memoria, territorio, agua, vida, comida, cuerpo. A partir de todas estas experiencias, es posible que ahorita, en noviembre, lancemos un diplomado en agroecología de alta montaña. Y entonces la intención allí es trabajar, preciso, en lo que es comida, semillas, ¿no?, alimento, la tierra, agua, ¿qué está pasando con el cambio climático?, ¿qué está pasando en los Andes? Se va a hacer ese diplomado que es grandísimo porque va a ser con unas 600 personas, la mitad va a ser virtual y la otra mitad va a ser presencial, que la asumimos acá, pero ya en territorio con nuestros sabedores” (Hombre entrevistado #4).

Finalmente, varias de las personas entrevistadas mencionan que en el municipio se ha comenzado a hablar sobre iniciativas de pago por servicios ambientales, específicamente con bonos de carbono, pero no ha habido mucha claridad dentro de la comunidad en cómo se realizan estas acciones, por lo que hasta el momento este tipo de incentivos no ha sido fructífero dentro de Cumbal y se espera más información y socialización dentro de las poblaciones para optar por estas estrategias. Representantes de la alcaldía también mencionan este tema, sin embargo, no lo consideran una solución viable ya que (1) el pago no se realiza para siempre y (2) puede generar tensiones entre las personas que sí reciben pagos y los que no y por lo tanto generar incentivos contrarios (como cultivar el páramo para recibir Pagos por Servicios Ambientales).

Jóvenes y procesos de transmisión de conocimientos sobre ecosistemas y biodiversidad

La transmisión y recuperación de conocimientos propios, tanto relacionados con la biodiversidad, las prácticas agroecológicas y la cultura del pueblo Pasto en general, ha sido una apuesta de varias de las personas entrevistadas y participantes de los talleres. Resalta en estas acciones que muchas de ellas han estado orientadas a las nuevas generaciones de niños, niñas y jóvenes, en aras de garantizar la pervivencia de la cultura de esta comunidad.

Por ejemplo, en la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Indígena Cumbe, se ha realizado un proceso de formación articulado al Plan Educativo Institucional, en donde se enseñan las materias obligatorias del currículo colombiano, pero desde metodologías y saberes propios de la comunidad indígena:

“Hay una relación cosmogónica territorial muy amplia. Y todo eso está relacionado con el proceso formativo de los estudiantes, de los niños, que ellos conozcan de dónde vienen, dónde están y hacia dónde van con ese principio. Y a eso llamamos educación propia de los pueblos Pastos Y aquí en el colegio se enseñan todos estos procesos, los profesores están en la obligación, todos, maestros, educadores indígenas, de investigar, de tener este conocimiento y poderlo transmitir a los estudiantes en las diferentes áreas” (Hombre entrevistado #3).

“Lo que se trata como institución más que todo es formar a los estudiantes, pero también generar que siga bien esa identidad cultural. Porque hay muchos que de pronto no les interesa o se pierde o se van a las otras universidades y ya no vuelven y prácticamente ya se va con eso pues la parte de la identidad cultural” (Hombre entrevistado #3).

Esta institución educativa tiene dos proyectos interesantes en los cuales buscan vincular acciones de conservación de la biodiversidad, conocimientos y prácticas tradicionales locales y escenarios pedagógicos con jóvenes. Por un lado, con apoyo de la Alianza y CIMMYT, han construido dentro del colegio un banco de semillas que es administrado tanto por profesores de la institución como por estudiantes; este banco se ha nutrido a partir de la colecta de semillas nativas de familiares de estudiantes del colegio y de otras personas del Resguardo, incluyendo muestras de maíz, cebada (*Hordeum vulgare*), papa, quinua (*Chenopodium quinoa*) y trigo (*Triticum spp.*), entre otras. Los bancos comunitarios de semillas conservan y distribuyen semillas adaptadas localmente, mejorando la agrobiodiversidad, la seguridad alimentaria y la resiliencia en los sistemas de cultivo; también son plataformas para la acción colectiva, fomentando la colaboración comunitaria, el intercambio de conocimientos y el acceso equitativo a los recursos (Guettou Djurfeldt et al., 2024).

El proyecto busca funcionar como un acopio para generar seguridad alimentaria dentro de la población, pero también para el préstamo de semillas a personas de la comunidad interesadas en sembrarlas, con la condición de, al cosechar, devolver una parte al propio banco para garantizar su sostenibilidad y crecimiento. Los bancos de semilla comunitarios permiten fortalecer la agrobiodiversidad, la seguridad alimentaria y la resiliencia, posibilitando la colaboración y el intercambio de conocimientos entre diferentes grupos poblacionales de las comunidades (Ghione et al., 2025; Odjo et al., 2025).

Por otro lado, tienen un proceso de investigación con estudiantes y adultos mayores de la comunidad (llamados *taitas* y *mamas*), sobre “siembra de agua: mediante prácticas tradicionales realizadas por los mayores:

“Nosotros tenemos otro proyecto que es la siembra de la madre agua, que también hace referencia a la parte de la madre, de la naturaleza, la *Pachamama*. Esta es una práctica ancestral que los antiguos lo hacían: era coleccionar el agua en los sitios sagrados, traerla y sembrarla en un lugar. Pero antes de eso hacer una velada y hacer unos rituales de la organización y sobre eso se sembraban las 9 aguas y otros sembraban 13 aguas. Entonces nosotros hicimos ese trabajo de investigación, lo hicimos desde 2017, lo venimos trabajando, y lo primero que se hizo es ir donde los *taitas*, ir donde las *mamas* y preguntarles sobre esa práctica que había. Entonces nos empezaron a decir muchas cosas, mucha información. Y después nos dijeron: ‘para saber de la madre agua, tienen que estar en el río, tienen que estar en la quebrada, tienen que llevar a los niños allá, tienen que llevar una ofrenda, tienen que pedir permiso’. Porque ahí hay unos espíritus tutelares, está el sapo, por ejemplo. Entonces, por todo eso, a los estudiantes les gusta mucho la parte de investigación” (Hombre entrevistado #3).



Las mujeres que participaron en la investigación manifiestan una preocupación generalizada sobre los procesos de inclusión de las nuevas generaciones, especialmente en el tema de falta de oportunidades de vida. Aunque algunas manifiestan que sí hay interés de algunos grupos de jóvenes en temas de conocimientos tradicionales (como plantas y medicinas tradicionales) o en actividades de conservación de la biodiversidad, varias de ellas mencionan que, al terminar la educación básica, la mayoría de jóvenes se van del municipio hacia otros lugares a estudiar, muchos(as) de los(as) cuales no regresan, por lo que hay una necesidad de aplicar lo que se aprendió “afuera” en un beneficio “retributivo” a la comunidad:

“La mayoría de los jóvenes se han ido ahora ya a estudiar, ¿no? Y dependiendo de cada carrera, digamos, ellos se enfocan más en dicha actividad. Si es, por lo menos, una ingeniería, ellos van a estar acá. Si es, como decir, diseño gráfico, así esas cosas, ellos ya no van a estar acá” (Mujer entrevistada #1).

“Yo les he dicho a los jóvenes, he dicho, pues, pensemos que no solamente terminar una primaria y luego irse a una academia y cursar una carrera profesional, pero si al fin ya no vamos a caber todos, si nos toca innovar, si nos toca volver al territorio, si nos toca volver a estar acá, entonces en el aprender, en el tejer otra vez, como hicieron nuestros mayores, y ahí es entonces yo donde puedo seguir conservando y puedo hablar, y le puedo hablar a usted, a ustedes, a mis generaciones, digamos, conservar esas costumbres” (Mujer entrevistada #5).

“Yo siento que los jóvenes no están tan comprometidos con el tema de la biodiversidad. Allí, por ejemplo, de 1 al 10 diríamos que los hombres están, digamos los jóvenes están en un 5 y los mayores están en un 7 o 8. Los mayores desde su conocimiento tradicional tienen un papel más protagónico en tema de biodiversidad, de conocimiento, ellos son una biblioteca verde” (Mujer entrevistada #5).

Desigualdades en los derechos y el acceso a los recursos naturales y de otro tipo y necesidades y prioridades de género

En este apartado presentamos dos temáticas que van entrelazadas. Por un lado, se identifican las desigualdades halladas en nuestra investigación en el acceso a derechos y recursos naturales y de otro tipo por parte de las comunidades de Cumbal. En este primer momento se incluye un análisis sobre el acceso a la tierra dentro del Resguardo de Cumbal y la propiedad legal de estas, así como una lectura diferencial e interseccional de estos procesos (diferenciada por género), el rol de las autoridades en el acceso y propiedad de las tierras y una identificación de desigualdades en acceso a otro tipo de recursos naturales (como las fuentes hídricas).

Por otro, a partir de la identificación de esas desigualdades, se definen y analizan las necesidades y prioridades desde una perspectiva de género. En este segundo momento se discute la importancia de territorializar la agenda de género desde un aspecto formal y jurídico en las políticas públicas locales del municipio, la pertinencia de continuar el fortalecimiento y financiamiento de proyectos de emprendimiento y cooperativismo para mujeres y la necesidad de continuar con procesos que vinculen a las juventudes del municipio.

Desigualdades en los derechos y acceso a los recursos naturales

Acceso a tierra y propiedad legal de este recurso

De acuerdo con las personas entrevistadas, el cabildo es el propietario de la tierra, mientras que las familias obtienen el usufructo de las tierras que reciben y heredan. Esto significa que, aunque las tierras son administradas por el cabildo de forma colectiva, en la práctica cada familia es propietaria de su propio pedazo de tierra, el cual heredará a sus familiares eventualmente. El cabildo históricamente ha mantenido unas tierras, gracias a títulos legales coloniales y republicanos, lo que permitió que el resguardo de Cumbal fuera formalmente titulado en el siglo XVIII. Dicho esto, también se han comprado fincas, especialmente después de los procesos de titulación de los años 80 del siglo XX, en una ardua negociación de los pueblos Pastos con el INCORA, para repartir tierras entre la población del Resguardo (Rappaport, 2005). Adicionalmente, también se reportan procesos de recuperación de fincas por parte de la acción colectiva de los habitantes del Resguardo (especialmente en los años 90, ver Rappaport, 2005), en donde se ganó propiedad de ocho (8) fincas recuperadas: la Boyera, la Victoria, Guamialamal, Cumbe, La Puliza, Las Playas, Cuéllar, Laurel y Cuaspud:

“La última finca que se recuperó fue el colegio, fue el Cumbe, porque las otras fincas ya fueron ya parceladas para todas las familias que ya tenían sus pequeños minifundios. Entonces, si no se hubiese hecho, estuviéramos así, ya como en la ciudad, y no hubiera páramos ya” (Mujer entrevistada #5).

Un elemento importante es la aparición en las narrativas de los intercambios comunitarios (“trueques”) entre miembros del resguardo para garantizar el acceso a las tierras y la posibilidad de cultivos domésticos y familiares de mayor envergadura:

“Por ejemplo, aquí donde viven mis papás, es de un intercambio que se hizo. Mi papá tenía ya la finca, porque por ir a la recuperación, por estar allí en las *mingas*, por estar en todo ese proceso, a cada familia le asignaban como esta área de esta cocina, cinco metros, le daban. Pero uno aquí no puede hacer todo el ejercicio de siembra o de biodiversidad. Entonces, ¿qué hacía? Se lo vendía a usted, pero se hacía el trueque. Entonces, la familia que tenía aquí el pedacito dice, ‘no, pues entonces yo le truequeo, le dejo a usted, yo cojo allá’. Entonces, allá se le hacían dos pedazos como este, y así, se intercambiaba. Entonces, por eso mi papá aquí amplió, pero porque es el trueque con lo de allá” (Mujer entrevistada #5).

Otro elemento que aparece es la vinculación de la falta de tierras con los desplazamientos forzados por cuenta del conflicto armado. Una de las mujeres lideresas de una de las asociaciones productoras de Cumbal, víctima de la violencia cuenta su relato de despojo, aun cuando ya tenían tierras compradas y títulos legales sobre las mismas, las cuales fueron usurpadas y finalmente perdidas por cuenta de la guerra vivida en el territorio:

“Este pedazo nos lo dio el trabajo. Llegamos aquí y nos quedamos. Cuando llegamos, un capitán nos arrendó la tierra y nosotros seguimos cultivando. Y luego, algunos amigos nos dijeron que nos vendían este pedazo. Para eso nos prestaron la plata del banco. Lo de víctimas no, hasta ahora no nos han dado reparación. Sólo apenas los primeros días nos dieron los mercados. Ahorita estamos peleando para la restitución de tierras, el domingo vinieron los defensores del pueblo, entonces ellos nos decían que hagamos lo de la restitución. Pero pues, lastimosamente, la tierra de allá no tenía documentos y yo le estaba diciendo a mi esposo ‘¿de pronto no será que están las escrituras de los abuelos?’, para que nos la devuelvan. Porque allá también teníamos comprado. Era una parte no más lo herencia y lo demás era comprado con mi esposo. Y luego cuando ya tuvimos que salir, ya nos tocó que dejarlos por unos pesitos, para los hijos cuando se fueron a estudiar” (Mujer entrevistada #6).

Por otro lado, también lo manifiestan varias de las personas entrevistadas, las actividades agrícolas extensivas y la ganadería, entre otras, demandan cada vez más necesidad de tierras, generando presión sobre el territorio y haciendo que algunas personas continúen avanzando en la frontera agrícola, especialmente hacia las zonas altas, cercanas al páramo, poniendo en riesgo la biodiversidad de este frágil ecosistema y la garantía de las fuentes hídricas de la región. “Hay una comunidad que de una u otra manera necesita aumentar su área para producir, para generar productividad” [8]. Otra explicación tiene que ver con el crecimiento demográfico en el resguardo: “

“Cuando usted tiene un área amplia e incluye hasta los páramos, si tiene usted unos ocho hijos, entonces le dice, le voy a dar una parte de este páramo. Entonces el hijo al que le dio el páramo, si no piensa en conservar esa área, entonces hacen explotación. Ahí es donde se viola la ley del cabildo, se pasa por encima” [5].

Las herramientas y maquinaria para el trabajo agrícola son propiedad de cada familia y el cabildo no tiene injerencia sobre ellas.

Acceso y propiedad de las tierras: lecturas diferenciales e interseccionales

Desde un análisis diferencial de género, una de las lideresas entrevistadas especifica que frente al recurso tierra, el problema de acceso afecta particularmente a las mujeres [7]. Las mujeres antes de casarse o las madres solteras acceden a pedazos de la tierra de sus padres, pero no son garantizadas por el cabildo (son heredadas de sus padres). Es al momento de casarse que acceden a la tierra como co-propiedad de unidad familiar. Como resultado, muchas mujeres se encuentran sin tierras [7]. En el taller de normas de género, es interesante notar que el grupo de mujeres afirman que la tierra es familiar y las actividades productivas repartidas entre hombres y mujeres, mientras que el grupo de hombres manifiesta que la tierra y las herramientas son propiedad de los hombres.

Ahora, desde un análisis diferencial, teniendo en cuenta la perspectiva étnica, otra de las lideresas entrevistadas explica que, en el pasado, personas no indígenas han comprado tierras (con escritura) del resguardo. Según ella, estas personas no producen de forma amigable con el medio ambiente, lo cual afecta no solamente el recurso de la tierra, sino también el del agua [1]. Estas personas tienen una menor conciencia medioambiental del cuidado de la naturaleza, que, como hemos documentado, es inculcado a los habitantes del territorio de Cumbal desde sus núcleos familiares y los propios procesos educativos.

Rol de las autoridades en el acceso y propiedad de las tierras del Resguardo

Como se mencionó en el primer apartado de esta sección, tanto el cabildo como la comunidad indígena de los Pastos han realizado diferentes acciones a lo largo de las últimas décadas para recuperar territorios y garantizar la tierra para el trabajo y sobrevivencia de sus miembros (pero, también, colateralmente, para garantizar su seguridad alimentaria y la conservación medioambiental). Dicho esto, algunas de las mujeres entrevistadas mencionan que la tierra aún continúa siendo escasa y es necesario que el cabildo busque recursos para la compra de tierra (especialmente en zonas bajas) para abordar esta brecha en el acceso a tierras en el resguardo y evitar el uso del ecosistema del páramo para actividades productivas [1].

También a nivel comunitario hay un importante proceso organizativo, que es el de las guardias indígenas. Estas entidades hacen parte de los cabildos y resguardos de diferentes pueblos indígenas de Colombia, que funcionan como autoridades dentro de sus territorios y median con conflictos dentro de la comunidad. Además de sus funciones de seguridad y vigilancia del orden comunitario, también tienen funciones de control medioambiental: “Cuando hay deforestación, cuando hay incendios, ya hay las guardias indígenas ambientales. Esta guardia es voluntaria. no tiene remuneración, es un trabajo comunitario” [3].

La Alcaldía tiene facultades legales para comprar predios, especialmente destinados para conservación medioambiental, pero han sido pocos y de pequeña extensión, especialmente en las tierras más altas para garantizar la permanencia de zonas de recarga hídrica.

Acceso a otros recursos naturales

Un tema que apareció repetidamente en las entrevistas realizadas fue el tema de la seguridad hídrica y el acceso al agua por parte de los habitantes del Resguardo de Cumbal. A pesar de ser un territorio con una gran riqueza de fuentes de agua (gracias al ecosistema de páramo), en algunas zonas del Resguardo no está garantizado el acceso a agua potable en las viviendas.

“Hay algunas veredas del municipio, algunas zonas donde todavía no llega el líquido vital, todavía no hay el suficiente abastecimiento. Para la comunidad el desabastecimiento de agua ha sido muy difícil porque hay veredas donde lamentablemente todavía no se ha podido solucionar ese problema y obviamente los demás acueductos, estoy hablando solamente de un acueducto, que obviamente es el más grande, pero tenemos otros acueductos en los demás resguardos, en las demás veredas, que ya tienen alrededor de 30, 40 años, entonces que necesitan reposición de tuberías, el mantenimiento y obviamente los tanques de abastecimiento se tienen que nuevamente adecuar o construir nuevos, implementar filtros” [8].

Otras entrevistadas manifiestan que el ampliamente en la cobertura de red de servicios públicos (como energía y gas) ha ayudado a solventar cargas extra de trabajo doméstico como buscar leña para las cocinas (aunque eso no

signifique que se hayan dejado de usar los fogones tradicionales a la par de los eléctricos o de gas). Esto, además, también ha tenido un impacto positivo en términos de no contribuir a la deforestación de árboles en zonas de páramo.

Necesidades y prioridades de género

Inclusión de la perspectiva de género y acciones diferenciales en políticas locales

En términos de necesidades de género, la Oficina de la Mujer y de Equidad de Género de la Alcaldía de Cumbal resalta la ausencia de la formulación e implementación de la Política Pública municipal de Equidad de género [8]. El municipio tampoco cuenta con un Consejo Consultivo de Mujeres, estamento necesario para la viabilización de la mencionada Política Pública. El departamento de Nariño cuenta con la “Política para la Equidad de las Mujeres Nariñenses desde su diversidad étnica, social y cultural” aprobada desde el año 2010 y con vigencia renovada en el 2020, pero el municipio de Cumbal no ha adoptado ni formulado su propia Política. En efecto, la Oficina ha sido creada recientemente (2019), como respuesta a la demanda de la mesa municipal de la mujer (creada en 2018).

Consecuentemente, al no tener una Política Pública municipal, ni un Consejo Consultivo con un plan de acción definido, tampoco la Oficina de la Mujer cuenta con recursos asignados específicos para operar de forma independiente y depende de asignaciones presupuestales de la Alcaldía o de otras Secretarías de la Alcaldía para poder realizar acciones referidas a la equidad de género. En este sentido, es imperativo cubrir esta necesidad en términos jurídicos (formular y aprobar la Política Pública municipal), en aras de asignarle unas metas y presupuestos definidos, que puedan garantizar la ejecución de proyectos con enfoque de género, en este caso, orientados a mujeres rurales y acciones de emprendimiento comunitario y conservación de la biodiversidad.

Adicionalmente, desde la Oficina de la Mujer también mencionan que tampoco se ha realizado trabajo de inclusión con poblaciones LGBTIQ+ en el municipio y actualmente se encuentran tratando de fortalecer este rubro. Importante por mencionar que el departamento de Nariño cuenta con la Política Pública en Diversidad Sexual y de Género” aprobada desde el año 2015, lo cual posibilita un marco legal para que el municipio formule y adopte una Política Pública municipal orientada a estas poblaciones, que permita realizar acciones concretas orientadas hacia su bienestar.

Formación en emprendimiento para asociaciones de mujeres y cooperativismo

En general, todas las personas participantes de las actividades de recolección de información del proyecto destacan el dinamismo de las asociaciones de mujeres, las cuales se enfocan en temas de artesanías, ecoturismo, proyectos productivos de piscicultura y especies menores y de semillas nativas [8]. Las asociaciones suelen solicitar, a la Oficina de la Mujer y de Equidad de Género, cursos de emprendimiento (artesanía, manualidades, creación de velas, cocina, asistencia administrativa), los cuales se articulan con el SENA:

“El SENA viene a Cumbal, no tienen [las mujeres] que movilizarse a otros lugares y también facilita a ellas, porque el Sena se desplaza a las veredas, a Boyera, a Cuaical, a Quilismal y ofrece sus servicios gratuitos. (...) es para generar microempresas y poder sostenerse por sí solas [8]”.

Como logros en temas de formación, la Oficina de la Mujer de la Alcaldía de Cumbal menciona el caso de 35 mujeres asociadas que participaron en dos proyectos de Fondo Paz y de FONTUR (Fondo Nacional del Turismo), en el desarrollo de un curso sobre la producción de arándanos, en el cual 90% de las participantes fueron mujeres, pero también otros ejercicios como la formación de mujeres como guías turísticas certificadas por el SENA. Otra de las lideresas comenta la posibilidad de trabajar en procesamiento de cereales, con necesidades de molinos para trillar trigo y cebada, para poder procesar estos cereales y transformarlos, para así generar mayor retorno económico en la venta de los productos derivados de aquellos. Sin embargo, es constante la enunciación de la falta de recursos y de apoyos estatales para este tipo de iniciativas.

Estos ejemplos ponen de manifiesto la necesidad de generar mayores acciones orientadas al fortalecimiento del emprendimiento de las iniciativas de las mujeres del territorio de Cumbal, especialmente las vinculadas a las actividades de ecoturismo y conservación de la biodiversidad que ya se encuentran funcionando mediante diferentes asociaciones y colectividades comunitarias, lideradas en gran parte por mujeres. Esto se garantizaría, de una manera más fácil, mediante la implementación de la Política Pública municipal de Equidad de género, lo cual permitiría la asignación obligatoria de un recurso presupuestal por parte del Estado local para la financiación de proyectos referidos a este campo.

Adicionalmente, la Oficina de la Mujer y de Equidad de Género también reporta situaciones de Violencia Basada en Género (VBG) en el resguardo y, en general, en todo el municipio [8], las cuales se caracterizan por violencias físicas, sexuales y económicas. Por estas razones, las mujeres solicitan cursos de emprendimiento para lograr una mayor autonomía económica: “Lo que más buscan, como les digo, es generar su propio emprendimiento, su propio recurso económico, entonces buscan cursos que les genere apoyo, de esa forma pues generan sus propios recursos” [8].

Prioridades para la juventud y los padres de familia: banco de semillas y chagras

El rector del Colegio Cumbe comparte que la creación del banco de semillas (mencionado en el apartado anterior) surgió en el marco de *mingas* de pensamiento de mayores, en el contexto de la pandemia de COVID-19:

“Todos los mayores en una de esas *mingas* dijeron, rector, usted tiene que pensar en la alimentación. Entonces, de allí ya nace nuevamente que había que recuperarse la chagra otra vez, que había que recuperarse las semillas nativas” [3].

Esta prioridad identificada se potencializó con una alianza con el programa de ciencia *Nature+* del CGIAR, que apoyó la construcción del banco de semillas. Además, el colegio organizó eventos como la “*Minga* de encuentro de semillas nativas” gracias al cual se recolectaron 25 variedades de papa, luego llegando hasta 50 variedades [3]. Agrosavia entregó alrededor de 20 variedades perdidas que habían sido perdidas en el territorio, pero que las conservaba la institución en su banco de germoplasma: “Unas que ya habían salido hace 40 años, que ya no estaban en el territorio, otras 35, ellas todas tienen su historia” [3]. Ahora, el colegio cuenta con alrededor de 78 variedades.

Los estudiantes se involucran a través de trabajo comunitario cuando se siembran las semillas: “ese día salen todos los estudiantes a ayudar a sentar las semillas. (...) es la transversalización de los saberes. Entonces, aparte de ser un banco de semillas, también es un laboratorio de investigación que tenemos” [3]. Esto lo que hace es garantizar, por un lado, la pervivencia de las tradiciones y saberes tradicionales alrededor de prácticas de cultivo como la chagra, pero a la vez se posibilita la seguridad alimentaria de las personas vinculadas a la institución educativa, empezando por los(as) propios(as) estudiantes y sus familias. En este sentido, es necesario garantizar la continuidad de este tipo de proyectos mediante la financiación y apoyo de estos por parte de entidades estatales y privadas (como ONGs o agencias de cooperación internacional).

Riesgos y vulnerabilidades ante la pérdida de biodiversidad y ecosistemas

En este apartado se van a plantear algunos de los principales riesgos y vulnerabilidades identificados en el trabajo de campo en el municipio de Cumbal, específicamente frente a la pérdida de biodiversidad en el territorio y sus ecosistemas. De esta manera, el apartado está constituido por cuatro secciones; es importante enfatizar que, aunque se presentan de forma separada, para facilitar el análisis, no quiere decir que estas problemáticas no estén interrelacionadas entre sí, como se verá a lo largo del apartado, pues constantemente unas refieren a las otras, demostrando la naturaleza articulada de las situaciones y riesgos ecosistémicos y socioculturales. Primero, se plantean algunos riesgos generales frente a los recursos naturales y la biodiversidad del territorio. Luego, se discuten las principales transformaciones de los usos agrícolas de suelos con la masificación del monocultivo de la papa y la industria lechera. Después, se presentan algunas reflexiones sobre la gubernamentalidad, la articulación interinstitucional entre las instituciones estatales locales y las autoridades indígenas tradicionales y el ordenamiento territorial del municipio. Finalmente, se presentan algunas reflexiones sobre los impactos del conflicto armado colombiano, la violencia y el narcotráfico en las poblaciones de la región, dando especial énfasis a un análisis de género.

Riesgos frente al manejo y aprovechamiento de recursos naturales y ecosistemas

Un elemento que apareció repetidamente en las diversas actividades de recolección de información del proyecto fue el relacionado con la pérdida del páramo y los recursos hídricos que este ecosistema garantiza. En el tema del páramo, como se mencionó en un apartado anterior, hay graves problemas por su destrucción por cuenta del avance de la frontera agrícola. El equilibrio del ecosistema paramuno es fundamental en la regulación del ciclo del agua: en temporadas de lluvia intensa se pueden generar erosiones del suelo e inundaciones, mientras que en verano puede haber desabastecimiento hídrico e incendios que destruyen la vegetación propia (CEDRE, 2024):

Nosotros poseemos zonas de clima frío, donde existen algunas especies nativas, animalitos que se ven amenazados, por ejemplo, por situaciones donde hay incendios naturales, pero también algunos otros, son incendios provocados y que afectan el ecosistema. Estos fenómenos han generado pérdida de biodiversidad (Mujer entrevistada #7).

En cuanto al agua, se evidencia que hay riesgos tanto por disponibilidad como por contaminación. En términos de disponibilidad, ya se han registrado desabastecimientos y racionamientos en temporadas de verano. Adicionalmente, aunque Cumbal tiene una gran riqueza en lo relacionado con fuentes hídricas (gracias, justamente, a la presencia de ecosistemas de páramo), el municipio también abastece a otros municipios del departamento (como Ipiales, el de mayor envergadura de la región), en donde el impacto del desabastecimiento se siente con mayor fuerza. Esto se correlaciona con la literatura relacionada, especialmente con el plan de manejo de recursos ambientales del departamento de Nariño:

“El uso del agua presenta varios inconvenientes: la contaminación causada por el mal manejo de agroquímicos, el vertimiento de aguas residuales sin ningún tratamiento, la falta de infraestructura para saneamiento básico, una alta sedimentación y la ausencia de cultura y educación ambiental, que llevan a una disminución de la calidad y cantidad del recurso, dificultan su disponibilidad e influyen en el deterioro o pérdida de la fauna, flora y del paisaje en general” (Delgado et al., 2008).

“La pérdida de áreas naturales no solo afecta la disponibilidad del recurso hídrico, sino que también compromete servicios ambientales vitales, como el suministro de agua para acueductos y sistemas de riego, lo que a su vez repercute en la nutrición y calidad de vida de los habitantes” (CEDRE, 2024).

En lo referido a la contaminación de fuentes hídricas, también aparece mencionada la necesidad de crear Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en municipios como Cumbal e Ipiales, para garantizar el adecuado tratamiento de estos desechos. También se menciona que las empresas de transformación lechera del territorio no necesariamente cuentan con sistemas de filtración de aguas residuales, lo que provoca contaminación de ríos y quebradas. Como se ha reiterado anteriormente, es necesaria una visión ecosistémica, articulada y compleja entre los recursos naturales y las actividades socioculturales para comprender los efectos interrelacionados en los paisajes medioambientales de la región:

“La intensificación de la agricultura, el uso de pesticidas, la deforestación para la siembra de monocultivos y la introducción de especies exóticas como el pino, eucalipto y ciprés, han contribuido a la disminución tanto en la cantidad como en la calidad del agua. Estas prácticas impactan negativamente en la retención del agua de lluvia, la biodiversidad nativa, la fertilidad del suelo y la capacidad de producción de alimentos” (CEDRE, 2024).

Monocultivo e industria lechera

A partir de las entrevistas, se identificaron dos grandes amenazas a la pérdida de biodiversidad en el territorio de Cumbal. Por un lado, está la predominancia del cultivo de papa (*Solanum tuberosum*) en toda la región: de acuerdo con datos del Ministerio de Agricultura y desarrollo rural del 2023, el departamento de Nariño produce cerca del 24% de la cosecha de papa del país, abasteciendo a gran parte de la región suroccidental colombiana y siendo el municipio de Cumbal uno de los principales productores. El 50% de los municipios de este departamento son productores de papa, aunque con una característica de producción de pequeñas extensiones de tierra en su gran mayoría (Delgado et al., 2008). Esto, si bien ha generado procesos económicos para las familias del municipio, también ha implicado la pérdida y desuso de otros cultivos que anteriormente también se realizaban como el trigo y la cebada.

Por otro lado, la expansión de la ganadería como modelo productivo orientado a la industria lechera, se ha posicionado como una de las principales fuentes de empleo y economía de muchas familias de la comunidad durante los últimos 25 años. De acuerdo con estudios previos realizados por la Alianza (Lopera et al., 2024), 88% de los hogares del territorio tienen alguna actividad relacionada con la ganadería. A pesar de que esta ha aparecido como una alternativa viable para la economía de la región, también implica que su progresiva predominancia hace que entren en desuso sistemas de producción plurales a pequeña escala como las chagras domésticas, pero, además, afecten medioambientalmente los recursos como el agua y los suelos, al haber un mal manejo de los animales y un poco asistencia técnica para realizar prácticas ganaderas sostenibles:

“Con la ganadería estamos acabando con el territorio. Ahora recientemente aquí en Boyera, en 2016, cuando yo fui gobernador del cabildo, hacíamos unas *mingas* de pensamiento. Y la comunidad decía que no tienen agua, entonces cuando nos reunimos para tratar de buscar soluciones, una señora dijo ‘nosotros no es tanto, es agua para las vacas’. Claro, la vaquita se toma muchos litros de agua diarios. Ahora hay más vacas que seres humanos y, por otro lado, el compacto que hace la vaca con sus cuatro patas” (Hombre entrevistado #3).

Por otro lado, también se manifiesta que el sistema ganadero de la región está exclusivamente orientado a la producción de leche cruda, sin transformar el producto en otros derivados que son más rentables en términos económicos y de comercialización (como los quesos), proceso que es llevado a cabo por grandes empresas nacionales, que compran la leche a la población de la comunidad a bajos precios y, posteriormente, en un proceso mucho más industrializado, lo comercializan sin dejar ganancias proporcionales a las comunidades locales:

“Nosotros la leche vendemos cruda, nada de vender queso y eso. Solo la leche la entregamos todas las mañanas a las queseras. Sí, con ellos nos enseñamos a vivir, porque, pues, conforme la solvencia (económica) nuestra era poca. Y también se le vende a la enfriadora, a la empresa Alpina” (Mujer entrevistada #6).

Este conjunto de situaciones, en últimas, impactan en la seguridad alimentaria de las poblaciones, pues dependen exclusivamente de una entrada económica (la ganadería o el cultivo de papa) y paulatinamente se deja de cultivar otros cultivos de pancoger propios de la chagra, que garantizan la nutrición familiar y, ahora, por las reestructuraciones de las economías agrícolas locales, deben ser comprados en los mercados del municipio. Adicionalmente, ambas industrias generan un alto consumo de agua (Lopera et al., 2024).

“Antes, decían los mayores, los domingos, desde la una de la mañana, se sentía movimiento en Cumbal. Y el movimiento era que toda la gente bajaba a vender sus productos. Venían a vender papa, olluco, todo lo que venía, cuyes, gallinas, todo eso. Pero hoy en día ya no hay, el movimiento es a las cinco de la mañana, pero es al ordeño de la leche. Y entonces, ahora del territorio ya no bajan la alimentación al pueblo, sino que bajan es a comprar acá en el mercado del municipio” (Hombre entrevistado #3).

Estas reflexiones comunitarias han llevado a una revalorización e impulso del modelo de producción agrícola de la chagra, en donde, aunque actualmente no se configura como un modelo económicamente rentable (dado que no produce masivamente para posibilitar niveles de comercialización y derrama económica), sí garantiza una mayor posibilidad de seguridad alimentaria familiar y comunitaria, pero, además, como una estrategia de conservación y recuperación de la biodiversidad y de menor impacto medioambiental:

“Lo que nos hizo ver el COVID, fue que las chagras se acabaron. El monocultivo que estaba en el territorio, que solo era la leche y la ganadería, no era suficiente para proteger la vida. Y la poca alimentación que había, los pocos alimentos, estaban altamente contaminados con agroquímicos. Entonces, de allí ya nace nuevamente que había que recuperar la chagra otra vez” (Hombre entrevistado #3).

“Nuestra chagra produce, produce sano, pero no en cantidad. Entonces, la gente que viene a explotar la tierra con fines comerciales tiene que necesariamente utilizar abono y de ahí todos los químicos sabidos para producir más” (Mujer entrevistada #1).

“Lo que buscan las grandes multinacionales, los grandes empresarios, es producir, pero a cantidad y a corto tiempo. Por ejemplo, llegaron unos señores a cultivar papa, pero le inyectaban hormonas, químicos, para producir más. Si sembraban un bulto, ellos querían cosechar 100 bultos. Pero ahí están matando estos territorios, los están contaminando altamente con agroquímicos” (Hombre entrevistado #4).

Gubernamentalidad, ordenamiento territorial y gestión ambiental

Desde las diversas secretarías y entidades adscritas a la Alcaldía de Cumbal, se manifiesta la necesidad de generar una mayor articulación interinstitucional y a diferentes niveles del gobierno nacional (y sus diferentes ministerios), departamental y municipal, para gestionar de manera más eficiente los recursos para realizar proyectos relacionados con la conservación medioambiental, los cuales, de por sí, son bastante escasos. Hay perspectivas de continuidad de proyectos que ya se han realizado o están en una fase inicial, pero la falta de recursos económicos a nivel municipal para ejecutar continuidades es compleja:

“Sabemos que hay unos bancos de semilla ya que se han implementado, sean comunitarios y otros sean familiares. Pero ahora, ¿qué se requiere? Queremos hacer unos bancos satélites. Llevar ese banco comunitario a unos bancos satelitales familiares, digamos, a un banco de semillas por cada vereda, sería un gran logro. Pero sí se requiere un gran esfuerzo, se necesita concientizar a la misma comunidad de la importancia de todos nuestros recursos genéticos que tenemos acá, de nuestra biodiversidad, de nuestra flora y fauna nativa” (Grupo de discusión Secretarías de la Alcaldía municipal de Cumbal).

Adicionalmente, desde la Alcaldía también manifiestan que es necesario una actualización de los esquemas de ordenamiento territorial y planes de gestión ambiental. En el grupo de discusión de las secretarías de la Alcaldía adjugaron que la última actualización del POT (Plan de Ordenamiento Territorial) fue en el año 2002, lo que evidencia su desactualización frente a los cambios de vocación y uso de las tierras del municipio en los últimos veinte años. Las zonas de frontera agrícola evidentemente se han modificado, tanto por acciones institucionales como particulares (legales e ilegales), lo que hace imperativo actualizar estos registros, tanto por un tema de titulación de tierras a personas que las están utilizando, como por acciones específicas dirigidas a conservación de zonas de páramo o de reserva natural, especialmente en las partes de mayor altura del municipio. A continuación, presentamos algunos testimonios de las personas entrevistadas al respecto:

“Por ejemplo, si usted sube para arriba, el tractor ya ha subido la loma. Y sube el tractor a dañar el páramo” (Hombre entrevistado #3).

“Es que por la parte de acá donde había la laguna, antes era todo páramo, uno iba y miraba plantas, miraba animales, pero uno ve ahora ya es cultivos de papa. Metieron el tractor y eso lo tractoraron, el frailejón, la parra, el mortío” (Mujer entrevistada #1).

“Han intervenido esas partes de los páramos con el monocultivo, lo que hablábamos ayer, la vaca de leche y áreas grandes de papa comercial” (Mujer entrevistada #5).

Por el lado de las autoridades propias, es decir, el Cabildo gobernador del Resguardo de Cumbal, también se mencionan otras situaciones relevantes. Por ejemplo, el sistema de gobierno propio de este cabildo especifica que cada año debe haber cambio de gobernadores, lo que es muy dispendioso en términos administrativos y puede limitar la continuidad de procesos por intereses políticos. Dado que cada cabildo, en teoría, debe presentar su propio Plan de gobierno (llamado localmente “Plan de vida”), al cambiar cada año de plan, hay problemas para lograr la sostenibilidad de acciones si no hay una adecuada articulación⁶.

Finalmente, en términos de articulación interinstitucional, los diversos actores sociales mencionan la necesidad de fortalecer el trabajo articulado entre la Alcaldía del municipio y los cabildos de los resguardos que se encuentran en la jurisdicción territorial de Cumbal. Esto porque, si bien hay una autonomía constitucional para las comunidades indígenas, los recursos económicos son transferidos por el Gobierno Nacional a las Alcaldías y son estas quienes los administran, lo que hace que, si no hay una armonía interinstitucional entre los dos estamentos, la implementación y autonomía de los cabildos y las comunidades indígenas se vea limitada. Recientemente, se legisló el Decreto 1275 de 2024, en el que se reconocen a las autoridades indígenas tradicionales como autoridades en materia ambiental dentro de sus propios territorios, pero falta la implementación del mismo, lo que a su vez implica una mayor necesidad de articulación interinstitucional con los gobiernos locales y departamentales.

Conflicto armado y narcotráfico

Un elemento adicional que no está desvinculado del territorio de Cumbal y, por supuesto, de la historia moderna y contemporánea de la nación colombiana es la violencia asociada a el conflicto armado, que se ha desdoblado en diferentes facetas a lo largo de las más de setenta décadas de la confrontación entre el Estado y diversos grupos armados ilegales, como las diversas guerrillas, los grupos paramilitares, las bandas de crimen organizado y los carteles transnacionales.

Para el caso específico de Cumbal, diversas mujeres entrevistadas manifestaron que a principios de la década de los 2000, varias familias de la comunidad fueron víctimas del conflicto armado mediante asesinatos a hombres indígenas, señalamientos y hostigamientos por parte de las fuerzas armadas (estatales y paraestatales), así como desplazamiento forzado:

⁶ Algunos otros resguardos tienen sistemas de gobierno que duran dos años y otros tres, pero esto está determinado por los usos y costumbres tradicionales de cada comunidad, lo que hace difícil modificarlo.

“Nosotros somos víctimas del conflicto armado, entonces pues cuando nosotros vinimos a vivir aquí a este territorio, vinimos así, sin nada. A mi esposo le tocó que migrar para el Ecuador a trabajar, y yo me tenía que quedar y haciendo las vueltas yo aquí en la finca. Entonces usted sabe que eso cuando a uno lo sacan, lo sacan sin nada” (Mujer entrevistada #5).

Frente al narcotráfico, y en particular, la producción de amapola, una de las lideresas entrevistadas menciona la participación de hombres no indígenas en la siembra de este cultivo, especialmente en la década de los 90 y comienzos de los 2000⁷. En este contexto, las familias estaban expuestas a señalamientos por sospecha de participar en la producción de este cultivo de uso ilícito:

“Pero no éramos nosotros los que sembrábamos, eran los señores de otras partes que ya venían y decían ‘deme el potrero’. (...) A veces cuando entrábamos a las casas, adentro en las piezas los soldados esculcando, ‘que allá está la semilla y que allá está la plata’. Y nosotros pues no teníamos porque la gente era de otras partes las que venían a sembrar” (Mujer entrevistada #2).

De hecho, varias de ellas manifiestan haber sido víctimas de los llamados “falsos positivos”, crímenes de guerra cometidos por fuerzas militares del Estado colombiano, en donde se asesinaba a personas civiles y las hacían pasar por integrantes de grupos guerrilleros dados de baja en medio de combates. De acuerdo con los testimonios de estas mujeres, hombres pertenecientes al resguardo indígena del gran Cumbal fueron asesinados por el Ejército colombiano y sus cadáveres intentaron ser llevados a la fuerza por los soldados para ser presentados como bajas de combate. En los testimonios de lideresas se resalta el rol importante que tuvieron las mujeres de la vereda Boyera frente a una de estas masacres, lo cual además repercutió en la posterior creación de una asociación de mujeres:

“En principio, nosotros vivíamos al otro lado de la frontera, en el Ecuador, y cuando nos vinimos para acá, pues ya íbamos creciendo nuestros animales, todo eso. Pero después siguió que hubo mucho robo de nuestros animales, todo se robaban, la comidita, venían y se iban llevando todo. Entonces se vio la necesidad, pues de nuestra comunidad, de reunirnos para defendernos, y se nombró una guardia indígena, en la cual, nosotros en ronda nos sabíamos cuidar unos a otros, en la noche. Y ahí ya no nos podían robar. Pero entonces hubo una denuncia al ejército que aquí había guerrilla, que no era la guardia indígena. Entonces allí el ejército mató a dos compañeros de nuestra guardia indígena y otro compañero quedó gravemente herido. Por ejemplo, el papá una compañera de la asociación, él se logró a caer en una zanja, y se favoreció, pues él no murió, pero pues fue un susto inmenso. Y para nosotros, pues como comunidad, al otro día, ver los compañeros muertos.... ahí se vio el valor de la mujer, porque no dejamos que se nos lleven a nuestros muertos, a nuestra guardia; porque ellos les iban a cambiar de ropa, para decir que eran guerrilla, lo que se llama falsos positivos. Y no los dejamos llevar. Y de allí pues en realidad las mujeres fuimos víctimas de la violencia, porque era contra nuestros esposos, nuestras familias. Entonces de allí pues ya luego nos ayudaron con psicología, pero nunca ha pasado, eso es un trauma de comunidad, pues uno toda la vida lo tiene, porque eso fue bien, bien grave” (Mujer entrevistada #2).

“Nosotros tratábamos de defender los cadáveres (para) que no se los llevaran, y entonces cuando, el uno (soldado) empujaba a la otra, entonces ahí mismo estaba otra mujer y tenga, nos defendíamos la una a otra. No dejamos que se llevaran a nuestros familiares muertos. Entonces ahí fue el papel fundamental de ser una mujer. Y después de eso fue que se vino nuestra asociación de mujeres” (Mujer entrevistada #6)⁸.

Finalmente, es importante resaltar que el narcotráfico también tiene un impacto directo sobre la pérdida de biodiversidad en los cultivos, puesto que, como lo manifiestan algunas de las mujeres entrevistadas, las familias prefieren cultivar hoja de coca, que la pueden vender a un mejor precio, que los diferentes cultivos de pancoger que no son tan rentables en el mercado como el plátano (*Musa paradisiaca* L.) o la yuca (*Manihot esculenta*).

⁷ La entrada de la industria ganadera a la región estuvo relacionada con este tema de los cultivos ilícitos, pues fue una iniciativa de sustitución de cultivos de amapola por pasturas y forrajeras para producción lechera y ganadera. Posteriormente se abrieron tres plantas procesadoras de productos lácteos en municipios como Cumbal y Guachucal.

⁸ Estos crímenes han sido comprobados por diferentes instancias de investigación (ver, por ejemplo, Comisión de la Verdad, 2022) y, actualmente, están en proceso de sanción por parte de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), organismo de justicia transicional creado por los Acuerdos de paz firmados entre el Gobierno colombiano y la extinta guerrilla de las FARC-EP en el 2016.

Conclusiones y recomendaciones

El análisis del territorio de Cumbal evidencia una relación estrecha e interdependiente entre las prácticas socioculturales, las dinámicas de género y el estado de la biodiversidad local. Las mujeres cumplen un rol fundamental en la conservación de semillas nativas, el manejo de la chagra, la transmisión de saberes tradicionales y la protección de plantas medicinales, funciones que constituyen pilares para la sostenibilidad ecológica y la soberanía alimentaria del resguardo. Sin embargo, estas contribuciones contrastan con su limitada participación en los espacios de toma de decisiones y con desigualdades persistentes en el acceso a recursos clave, especialmente tierra y oportunidades económicas.

El trabajo muestra que las transformaciones recientes del territorio —incluyendo la intensificación del monocultivo de papa, la expansión de la ganadería y los impactos del conflicto armado— han debilitado prácticas tradicionales y aumentado la presión sobre ecosistemas estratégicos como el páramo. Esto ha generado riesgos significativos para la disponibilidad y calidad del agua, así como para la seguridad alimentaria, especialmente ante la pérdida progresiva de la diversidad agrícola local.

Asimismo, se identificó una creciente movilización de mujeres a través de asociaciones productivas, iniciativas de ecoturismo, viveros comunitarios y proyectos de reforestación. Estas acciones no solo fortalecen la economía local, sino que también constituyen espacios de empoderamiento, construcción de liderazgo y articulación solidaria. Sin embargo, su potencial se ve limitado por la ausencia de una Política Pública Municipal de Equidad de Género, la falta de recursos para la Oficina de la Mujer y la débil coordinación entre autoridades indígenas y municipales.

Finalmente, las experiencias educativas interculturales —como los bancos de semillas escolares, los proyectos de siembra de agua y la educación propia— demuestran ser espacios esenciales para la transmisión de conocimientos ambientales y culturales hacia las nuevas generaciones. No obstante, la migración juvenil y la falta de oportunidades locales representan un desafío para la continuidad de estas prácticas y para la gobernanza sostenible del territorio.

Recomendaciones

1. Fortalecimiento institucional y políticas públicas

- Formular, aprobar e implementar la **Política Pública Municipal de Equidad de Género**, con un plan de acción y presupuesto propio que permita ejecutar programas estructurales dirigidos a mujeres rurales.
- Promover la implementación del Decreto 1275 de 2024, fortaleciendo la coordinación entre **Cabildo y Alcaldía** para la gobernanza ambiental del territorio.
- Actualizar el **Plan de Ordenamiento Territorial (POT)** incorporando lineamientos de conservación del páramo, uso sostenible de suelos, rutas productivas sostenibles y enfoque interseccional de género.

2. Acceso a recursos y reducción de desigualdades

- Impulsar mecanismos de redistribución, compra o restitución de tierras para mujeres, especialmente madres solteras o mujeres jóvenes sin acceso a predios familiares.
- Establecer rutas claras para el acceso equitativo al agua, priorizando la mejora de acueductos veredales y la expansión de infraestructura de saneamiento.
- Implementar sistemas de incentivos para prácticas agroecológicas y producción en chagras, evitando esquemas que puedan generar desigualdad o tensiones comunitarias (como pagos individuales por servicios ambientales sin concertación territorial).

3. Fortalecimiento económico y organizativo de mujeres y jóvenes

- Ampliar programas de formación técnica y emprendimiento (SENA, Agrosavia, ONGs), priorizando cadenas de valor con potencial de conservación (agroecoturismo, plantas medicinales, semillas nativas, artesanías).
- Brindar capital semilla y acompañamiento empresarial para asociaciones de mujeres, con énfasis en comercialización, marketing territorial, transformación de productos y acceso a mercados.
- Prevenir la sobrecarga laboral de las mujeres en iniciativas productivas y de ecoturismo mediante estrategias de corresponsabilidad familiar y comunitaria.

- Desarrollar incentivos para la permanencia de jóvenes en el territorio, vinculando oportunidades educativas y productivas con la conservación del territorio.

4. Conservación de la biodiversidad y prácticas productivas sostenibles

- Fomentar la recuperación y expansión de chagras, bancos de semillas comunitarios y huertos escolares como estrategia central de conservación y seguridad alimentaria.
 - Implementar programas de transición agroecológica, reducción de agroquímicos y restauración ecológica en zonas degradadas.
 - Regular y monitorear la expansión del monocultivo de papa y la ganadería en áreas de páramo, fortaleciendo la vigilancia comunitaria y la guardia indígena ambiental.
 - Desarrollar planes de manejo integral del agua que incluyan reforestación con especies nativas, protección de nacimientos y seguimiento de contaminación.
-

Referencias

Buenaventura Tapie, G., & Valenzuela Paguay, J. E. (2010). *Aproximación sociológica y metodológica al plan de vida del Resguardo Indígena de Cumbal* [Informe final de trabajo de grado]. Universidad de Nariño.

Carrión, I. A. D. (2010). Ecoturismo comunitario y género en la Reserva de la Biósfera de los Tuxtlas (México). *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 8(1), 151–165.

Carter, N., Bryant-Lukosius, D., Blythe, J., & Neville, A. J. (2014). The use of triangulation in qualitative research. *Oncology Nursing Forum*, 41(5), 545–547. <https://doi.org/10.1188/14.ONF.545-547>

Centro de Estudios de Desarrollo Regional (CEDRE). (2024). *Contexto del municipio de Cumbal-Nariño*. Universidad de Nariño-CEDRE-CDR.

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. (2022). *Hay futuro si hay verdad: Informe final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición*. Comisión de la Verdad.

Convention on Biological Diversity. (2020). *Addressing gender issues and actions in biodiversity objectives*. CBD.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2005). *Censo general 2005. Perfil Cumbal-Nariño*. DANE.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2018). *Censo nacional de población y vivienda 2018*. DANE.

Delgado, A., Ruiz, S., Arévalo, L., Castillo, G., & Viles, N. (Eds.). (2008). *Plan de acción en biodiversidad del departamento de Nariño 2006–2030: Propuesta técnica*. Corponariño, Gobernación de Nariño, Secretaría de Agricultura, Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, UAESPNN, Universidad de Nariño, Universidad Mariana, & Asociación para el Desarrollo Campesino.

Estrada Lugo, E. I. J., Sánchez Ramírez, G., & Alfonso, P. (2021). *El ecoturismo: Sus implicaciones y relaciones de género* [Tesis doctoral]. El Colegio de la Frontera Sur.

Estrada Lugo, E. I., Serrano-Barquín, R., Pastor-Alfonso, M. J., & Sánchez Ramírez, G. (2022). El ecoturismo, ¿solución o parte del problema de la economía de cuidados? *Economía, Sociedad y Territorio*, 22(68), 57–85.

Gutiérrez, G. M. S. (2015). *Indiferencias del ecoturismo: Equidad de género en la Selva Lacandona, Chiapas, México* [Tesis doctoral]. El Colegio de la Frontera Sur.

Ghione, A., Grazioli, F., De Falcis, E., Borelli, T., Gebrehawaryat, Y., Kaushal, M., Nabuuma, D., Otieno, G., Ramirez, M., Thomas, E., & Vernooy, R. (2025). *Approaches and benefits of NUS value chain development under the NATURE+ initiative: An overview*. CGIAR. <https://hdl.handle.net/10568/174210>

Grosfoguel, R. (2016). Del «extractivismo económico» al «extractivismo epistémico» y «extractivismo ontológico»: Una forma destructiva de conocer, ser y estar en el mundo. *Tabula Rasa*, 24, 123–143. <https://doi.org/10.25058/20112742.60>

Guettou Djurfeldt, N., Bryan, E., Davis, K., Boukaka, S., Ghione, A., Grazioli, F., Ramirez, M., Kinuthia, D., Borelli, T., Azzarri, C., Otieno, G., De Falcis, E., Krishnan, S., Fadda, C., Termote, C., Kettle, C. & Vernooy, R. (2024). *Fostering gender equity in Nature-Positive Solutions - Strategies for inclusive and sustainable transformation*. CGIAR. <https://hdl.handle.net/10568/169533>

International Fund for Agricultural Development (IFAD). (2025). *How to do note: Designing GTAs in the context of women's land and resource rights*. IFAD.

Lasprilla López, V. A. (2009). *Chagras y mujeres indígenas: Significado y función del trabajo femenino en la comunidad indígena ticuna, San Sebastián de los Lagos* [Tesis doctoral]. Universidad Nacional de Colombia, Sede Amazonas.

Lencina, R. (2019). Ser mujer indígena en la contemporaneidad: La construcción de múltiples y diversas identidades de género desde una perspectiva etnográfica. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 8(2), 109–134. <https://doi.org/10.17583/generos.2019.4256>

Lopera, D. C., Ordoñez, J. C., Azzarri, C., Davis, K. E., & De Falcis, E. (2024). *Nature-Positive Solutions Initiative survey report: Colombia*. International Food Policy Research Institute & Alliance Bioversity and CIAT. <https://hdl.handle.net/10568/172753>

Odjo, S., González Regalado, J., Romero Parilla, N., Bolaños Vargas, J., Goulet, F., González Reyes, G., & Verhulst, N. (2025). *CGIAR Initiative on Nature-Positive Solutions: CIMMYT final report*. CIMMYT. <https://hdl.handle.net/10883/35568>

Parrado Morales, S., & Isidro, L. (2014). La paradoja hipócrita: Problematicación de la participación política de la mujer misak. *Colombia Internacional*, (80), 135–170. <https://doi.org/10.7440/colombiaint80.2014.05>

Ramírez, M. & García, M. (2023). *Estado del arte de las cadenas de valor en el Resguardo Cumbal, Nariño, Colombia: Parte III - Cadena de valor del agroecoturismo*. Alianza Bioersity – CIAT.

Rappaport, J. (2005). *Cumbe renaciente: Una historia etnográfica andina*. ICANH.

Rietveld, A. M., Farnworth, C. R., Shijagurumayum, M., Meentzen, A., Voss, R., Morahan, R., & López, D. E. (2023). *An evidence synthesis of gender norms in agrifood systems: Pathways towards improved women's economic resilience to climate change*. Bioersity International. <https://hdl.handle.net/10883/22995>

Tapie Chirán, M. L. (2025). *Territorialidad del pueblo de Los Pastos, resguardo de Cumbal: La consolidación del ordenamiento ancestral del territorio como proceso de resistencia* [Tesis de maestría]. Universidad del Valle.

Upegui, S. E. (2024). *Chagras y mujeres: Usos de las plantas medicinales de las chagras y saberes de las mujeres Kamëntšá del municipio de Sibundoy para el cuidado del cuerpo propio* [Tesis doctoral]. Universidad de Antioquia.

Vergel Barrera, M. D., & Martínez Muñoz, L. X. (2021). Mujer indígena, desigualdad social y quebrantamiento de sus derechos. *Novum Jus*, 15(1), 251–275. <https://doi.org/10.14718/NovumJus.2021.15.1.11>



Agradecimientos

Este trabajo fue realizado en el marco del proyecto *B REAL (Biodiversity for Resilient Ecosystems in Agricultural Landscapes)*, financiado por *Global Affairs Canada (GAC)*, parte del *Science Program de Multifunctional Landscapes (MFL)* del CGIAR y las iniciativas *Agroecology* y *Nature +* del CGIAR, implementado por la Alianza Bioversity International & CIAT, CIP, CIMMYT, IFPRI, StFX's Coady International Institute y los socios locales Impulso Verde, Agrosavía y Fundación Indígena Los Pumamakes. Agradecemos a los donantes que globalmente apoyan nuestro trabajo a través de sus contribuciones al sistema CGIAR. Las ideas expresadas en este documento no deben ser tomadas como las posiciones oficiales de estas instituciones.